

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Accedido a la franquicia é Inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de don Antonio Alonso ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Abreus, el señor don Dionisio Torres, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Abril 23 de 1910.

El Administrador, Juan G. Punariego.

Por ausencia del señor don Víctor M. Danta, se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Antillas el señor don Jesús Barriaga, con quien se entenderán en lo adelante nuestros suscriptores de aquella localidad.

Habana, Abril 25, 1910.

El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Abril 28

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, el Presidente del Consejo señor Canalejas hizo el acostumbrado resumen de la política exterior é interior.

Al hablar de los asuntos interiores fijó en los resultados obtenidos políticamente de la excursión regia á Valencia y en los presupuestos generales del Estado.

Terminado el Consejo, S. M. firmó varios Reales Decretos, entre ellos una relación de recompensas á Jefes y Oficiales por méritos contraídos en la campaña de Melilla en 1909.

EL "BOMBITA"

Según manifiestan de Valencia, el célebre espada "Bombita" se encuentra mejor de la herida que recibió en la última corrida dada en aquella plaza.

EL REGIMIENTO DEL PRINCIPE

Ha llegado á Madrid el Regimiento del Príncipe número 3, procedente de Melilla, siendo recibido cariñosamente por la población.

Ha permanecido poco tiempo en la Corte, saliendo después para Asturias.

CIERRE DE CARNICERIAS

Con motivo del encarecimiento de la carne en esta Villa, anuncióse el cierre de carnicerías para el día 4 de Mayo próximo.

NUEVA HUELGA EN GIJÓN

Los patronos han rechazado la fórmula de avenencia propuesta por los huelguistas de Gijón. Estos se han declarado nuevamente en huelga, en vista de la resistencia que oponen los patronos.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 26.92.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada LIQUIDACION PESADA

Nueva York, Abril 28

Debido á la pérdida de cosechas, á consecuencia del prolongado frío de este año y á las crecidas exportacio-

REFRIGERADORES MARCA "Mc. Cray"

Exhibición de 32 distintas clases de refrigeradores para CASAS PARTICULARES, Clubs, Carnicerías, Floristas, Fruterías, Bodegas, Cafés, etc.

Cada estilo representa el último adelanto del único refrigerador científicamente hecho.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 98-101.

1000 26-1A

nes de oro para Europa, que se han efectuado últimamente, se presenta sumamente pesada la liquidación de fin de mes en la Bolsa de Valores de esta plaza; se han vendido hoy las acciones de las principales empresas ferroviarias á los precios más bajos que han regido este año; después del alza que siguió al anuncio del dividendo acordado por los directores de la compañía de acero de los Estados Unidos, ha bajado el precio de sus acciones y todos los bancos están restringiendo los préstamos á sus habituales clientes.

SOBRE VENTA DE TERRENOS EN FILIPINAS

Washington, Abril 28

La Cámara de Representantes ha aprobado por unanimidad una moción en la que se pide al Secretario de la Guerra que informe al Congreso sobre la venta y arrendamiento de terrenos en Filipinas.

EXPLOSION EN UN VAPOR

Nueva Orleans, Abril 28.

Ha llegado hoy de arribada á este puerto, el vapor de carga "El Alba," de la "Compañía de Navegación del Pacífico del Sur," el cual hallándose en alta mar el día 24 del actual, se produjo á su bordo una explosión en sus calderas que mató á cinco hombres de su tripulación.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Richmond, Virginia, Abril 28.

La compañía ferroviaria "Chesapeake y Ohio" ha sido autorizada para aumentar hasta cien millones de pesos la emisión de sus acciones.

FALLECIMIENTO DE UN SOLDADO ESCRITOR

Savannah, Georgia, Abril 28

El general E. P. Alexander, veterano de la guerra de separación y además notable escritor sobre asuntos militares y periodista, ha fallecido hoy en esta ciudad.

CLAUSURA DE LA BOLSA

Londres, Abril 28.

El día 2 del próximo mes de Mayo, quedará clausurada la Bolsa de Valores de esta plaza.

KITCHENER ASCENDIDO

El rey Eduardo ha entregado hoy al general Kitchener el bastón de Feld-marschal (grado más elevado en el ejército de Inglaterra.)

A pesar de la opinión popular que desea que el general Kitchener sea puesto al frente del ejército de la defensa nacional, el gobierno parece inclinado á nombrarle comandante en jefe de las fuerzas que guarnecen las posesiones inglesas en el Mediterráneo.

WHITE REANUDO SU VUELO

Manchester, Abril 28.

El aviador inglés Graham White ha reanudado hoy á las cinco y dos minutos de la tarde su interrumpido vuelo hacia esta ciudad.

ACLAAMADO EN BELGICA

Bruselas, Abril 28

Ha llegado aquí en la tarde de hoy Mr. Roosevelt que fue recibido en la estación del ferrocarril por el Alcalde de la ciudad y un ayudante del rey de los belgas.

Una muchedumbre inmensa que se había aglomerado en las calles por donde había de pasar el ex-presidente para llegar al hotel en que se alberga con su familia, le aclamó frenéticamente en todo el trayecto.

PROGRAMA DE GOBIERNO

Roma, Abril 28.

Al exponer hoy en la Cámara de Diputados el Jefe del gabinete, señor

Luzzatti, el programa político del gobierno, dijo que éste aspira á establecer en Italia el reinado de la justicia, la libertad, la cultura y la tolerancia religiosa.

LOS RESTOS DE BJORNSON

Paris, Abril 28.

Ha salido esta noche para Copenhague, en un tren especial el cadáver de Bjornstjerne Bjornsen; pocos momentos antes de partir el tren desfiló delante del sarcófago que contenía los restos del gran escritor noruego, la colonia escandinava en pleno y el Ministro de Noruega lo despidió con una elocuente oración.

PAULHAN EN LONDRES

Londres, Abril 28.

Ha llegado aquí el aviador Paulhan y le hizo una gran ovación el pueblo.

Ha manifestado Paulhan que dedicará los \$50,000 del premio que acaba de llevarse al adelanto de la ciencia de la aviación.

WHITE RENUNCIA A SEGUIR VOLANDO

El aviador inglés Graham White fracasó en su última tentativa para llegar á Manchester, pues se vió obligado á descender en Hadonare Crossing, y dió por definitivamente terminado su vuelo.

TRATADO APROBADO

Rei Janeiro, Abril 28.

El Senado ha aprobado hoy el tratado negociado con el Perú para fijar la línea fronteriza en la región del río Amazonas.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 28.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102 1/8.
Bonos de los Estados Unidos á 100, 3/4 por ciento.
Descuento papel comercial, 4 3/4 á 5 por ciento anual.

Ambros sobre Londres, 60 div., banqueros, \$1.84.35.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$1.87.80.
Cambios sobre París 60 div. banqueros, 5 francos 17.12 céntimos.
Ambros sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.1/4.

Centrifugas polarización 93, en plaza, á 4.30 ets.
Centrifugas número 10, pol. 96 le pronta entrega, á 2.15/16 ets. c. y f.
Id. id. id. entrega Mayo, 3 ets. c. y f.
Mascunas polarización 89, en plaza, á 3.80 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.55 ets.
Harina, patente Minnesota, \$5.55.
Molca de Oeste, en terceroles, \$12.70.

Londres, Abril 28.
Azúcares centrifugas pol. 96, 15s.
Azúcar mascabado, pol. 96, á 13s.
Cosecha, 14s. 6d.
Consolidados, ex-interés, 81 1/8.
Descuento Banc. de Inglaterra, 4 por ciento.
Renta á por 100 español, ex-empón. 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$84.
Paris, Abril 28.
Renta francesa, ex-interés, 98 francos, 57 céntimos.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 28 de Abril de 1910, hechas al aire libre en el "DIAZ ALMENDARES" Obispo 54, para el "DIARIO DE LA MARINA".

Temperatura Centigrado Fahrenheit
Máxima 31 86
Mínima 20 68

Barómetro: A las 4 p. m. 760.

CENTRAL AZUCARERO "AMISTAD" DE Andrés Gómez Mena Sr. Ramón Planiol. Habana.

Muy señor mío: No había correspondido antes á su estimada carta fecha 9 del corriente, ni acusado recibo de las muestras de pintura FERRUBRON que se sirvió remitirme, por que antes quería hacer un ensayo de ellas y darle cuenta de sus resultados. Hoy me es grato manifestarle que estos han sido satisfactorios; tanto por la belleza del color y brillo, como por la adherencia de esa pintura sobre las superficies, á que se aplica.

Tendrá, por lo tanto, mucho gusto en recomendar la pintura FERRUBRON á los señores dueños de esta finca, para el uso en la maquinaria de la misma, y en todos los casos daré de ella los mejores informes. Sin otro particular se repite de usted atto. S. S.

Julio Mariel. 1071 13-5

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 1050 26-1A

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 28

Azúcares.—Se va acentuando con mayor fuerza el alza en Europa, pues la cotización del azúcar de remolacha viene hoy con una nueva alza. El mercado de Nueva York, quieto todavía, pero denotando más firmeza.

En esta Isla algunos tenedores necesitados de fondos ó deseosos de liquidar sus restos de zafra, aceptan los precios vigentes, pero la mayoría sostiene con mucha firmeza sus frutos, en espera de la reacción al alza que según indicios ha de tardar poco en presentarse.

Hemos sabido hoy de las siguientes ventas:

5,000 sacos centrifuga pol. 95, á 5.45 rs. arroba. Aquí en Almacén.	11,708 sacos centrifuga pol. 95 á 5.1/2 rs. arroba. Idem idem.	602 sacos centrifuga pol. 96, á 5.75 rs. arroba. De trasbordo en esta Bahía.	800 sacos centrifuga pol. 94, á 5.51 rs. arroba. De trasbordo en esta Bahía.	12,000 sacos centrifuga pol. 95.1/2 96, de 5.60 á 5.70 rs. arroba. En Matanzas.	6,000 sacos centrifuga pol. 96, á 5.65 rs. arroba. En Sagua.	3,000 sacos centrifuga pol. 96, á 5.69 rs. arroba. En Cienfuegos.
---	--	--	--	---	--	---

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre Londres y España.

Cotizamos:

Londres 3 div.....	19. 3/4	20. 3/4 P.
" 86 div.....	19.	19. 1/2 P.
Paris, 3 div.....	5 1/2	5 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	3 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	9 1/2	9 1/2 P.
España, 8 plaza y cantidad, 8 div....	1 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MOVEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9 1/2	9 1/2 P.
Plata española.....	98. 3/4	98. 3/4 V.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones la siguiente venta:

100 acciones Bco. Español, \$37.18.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, 28 Abril de 1910

A las 5 de la tarde.
Plata española..... 98 3/4 á 98 1/2 V.
Calderilla (en oro) 97 á 93
Oro americano contra oro español... 100% á 100% P.
Oro americano contra plata española 10 P.
Centenes..... á 5.35 en plata Id. en cantidades... á 5.36 en plata Lises..... á 4.27 en plata Id. en cantidades... á 4.28 en plata El peso americano en plata española 1.10 V.

Aduana de la Habana
Reaudación de hoy: \$58,282.82. Habana, 28 de Abril de 1910.

Mercado Pecuario

Abril 28

En los Corrales de Luyano Abundante la existencia de ganado vacuno, regular la de lanar, y escasa la de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, de 4.1/4 á 4.7/8 oro lb., según tamaño. Vacas, novillas, terneros y terneras, de \$2 á \$2.25 oro por arroba. Cerdos, de 10.1/2 á 11 ets. plata lb. Carneros, á 6 ets. plata lb.

Matadero Industrial, Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	90
Idem de cerda.....	51
Idem lanar.....	26

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 16 á 18 ets. el kilo.
La de novillas, terneras y terneros de 19 á 20 ets. el kilo.
La de cerdo, de 38 á 42 ets. el kilo.
La de carnero, á 30 ets. el kilo.

Matadero de Luyano, Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	66
Idem de cerda.....	18

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y novillos, de 16 á 18 y 19 ets. el kilo.
La de novillas, terneras y terneros, de 19 á 21 ets. el kilo.
La de cerdo, de 40 á 42 ets. el kilo.
La de carnero, á 34 ets. el kilo.

Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 6 de Abril, la sociedad que giraba en Jovelanos bajo la razón de Ibarra y Urrechaga, el socio señor don Tomás Ibarra se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de la misma, cuyos negocios de ferreteria y locería se propone seguir bajo su solo nombre en el establecimiento titulado "La Suerzal".

Por circular fechada en Consolación del Sur el 16 de Abril, nos participa el señor don Eusebio Ganoza, que ha vendido su establecimiento de mueblería, locería y ferreteria, titulado "La Principal", al señor don Celestino Silva Campos, quien se ha hecho cargo de todas las pertenencias y créditos activos y pasivos del mismo, cuyos negocios continuará bajo su solo nombre.

Movimiento marítimo

EL MANUEL CALVO

Según telegrama recibido en la casa consignataria el vapor correo español "Manuel Calvo", procedente de Veracruz y Puerto Méjico, se espera en este puerto el día primero del próximo mes de Mayo al amanecer, siguiendo viaje el mismo día á las doce, para New York, Cádiz y Barcelona.

Los señores pasajeros pueden entregar sus equipajes hasta las once de la mañana de dicho día á la lancha "C. Gladiator" que estará atracada al muelle de la Maquina y que los conducirá gratis al referido vapor.

También se encontrará en dicho muelle el vaporcito-remolcador "Auxiliar núm. 4," á las once de la mañana, para conducir á los señores pasajeros á bordo gratuitamente.

EL BOLIVIA

Este vapor alemán fondeó en puerto esta mañana de arribada forzosa para hacer carbón, procedente de Hamburgo y escalas, con carga general para los puertos de Méjico.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Abril
28—Manuel Calvo, Veracruz y escalas.
29—Louisiane, New Orleans.

MAYO

1—Catalina, New Orleans.
1—Caledonia, Hamburgo y escalas.
2—Alfonso XII, Bilbao y escalas.
1—Montserrat, Cádiz y escalas.
2—Esperanza, New York.
2—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
2—La Champagne, Saint Nazaire.
2—K. Cecille, Hamburgo y escalas.
4—Havana, New York.
4—Santanderino, Liverpool y escalas.
4—Albion, Tampico y escalas.
5—Chalmette, New Orleans.
5—Cayo Largo, Ambarés y escalas.
6—Nordney, Bremen y escalas.
7—Dronning Olga, Christiania.
8—Pilar de Larrinaga, Liverpool.
9—México, New York.
9—Mérida, Veracruz y Progreso.
9—Pío IX, Barcelona y escalas.

SALDRAN

Abril
28—Manuel Calvo, N. York y escalas.
29—Saratoga, New York.

MAYO

1—Louisiane, Vigo y escalas.
2—Catalina, Vigo y escalas.
2—Esperanza, Progreso y Veracruz.
2—K. Cecille, Veracruz y Tampico.
3—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
3—Montserrat, Colón y escalas.
3—Morro Castle, New York.
3—Excelior, New Orleans.
3—La Champagne, Veracruz.
5—Albion, Vigo y escalas.
7—Havana, New York.
9—México, Progreso y Veracruz.
10—Mérida, New York.
10—Chalmette, New Orleans.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 28
De Newport (New), en 6 días, vapor inglés Seamantha, capitán Couttz, toneladas 2846, con carbón, consignado á L. V. Placé.

De Cárdenas y escalas en 8 días, vapor inglés Waverley, capitán Wheatley, toneladas 3884, con azúcar, consignado á L. V. Placé.

De Hamburgo y escalas en 56 días, vapor alemán Bolivia, capitán Graaf, toneladas 2645, con carga, de tránsito, consignado á Sibbur y Rasch.

De Sagua en 8 horas vapor inglés Waverley, capitán W. Keatley, toneladas 3884, con azúcar, consignado á L. V. Placé.

MANIFIESTOS

Abril 27
1348
Goleta americana Westfield, procedente de Tampa, consignada á Salvador Prats. Gancedo y Crespo, 9,612 piezas maderas.

1349
Vapor noruego Galveston, procedente de Galveston, consignado á Lykes y Hno. (Para la Habana)

Consignatarios: 1 caballo, 33 mulas y 1 bulto maderas.
N. A. Kent: 800 sacos alimento.
Barraquá, Maciá y cp: 1,149 id. harina.
Galbán y cp: 1,287 id. id. y 100 cajas manta.

J. U. Alley: 8,388 atados tonelería.
Wm. Croft: 1,700 sacos harina y 25 terceroles manta.
Lodí y cp: 500 sacos afrecho y 750 id. maíz.

Isla, Gutiérrez y cp: 5 cajas tocineta y 35 terceroles manta.
Borgasa y Timaras: 10 cajas tocineta.
Dufan Comercial cp: 10 terceroles manta.

W. B. Fair: 20 cajas puerco.
Garín, Sánchez y cp: 5 id. tocineta.
M. Sobrino: 75 terceroles manta.
M. Nazábal: 25 id. id. y 107 sacos arroz.

A. Lamiguero: 110 terceroles y 75 cajas manta.
Echevarri y Lezama: 50 terceroles id. Fernández, García y cp: 60 id. y 75 cajas id.

E. Hernández: 24 cajas id.
E. Luermas y cp: 30 cajas id.
B. Fernández: 750 sacos maíz.
J. Herrero: 500 id. id.
Genaro González: 250 id. id.
Suriol y Fraguola: 250 id. id.
Yarás Fernández y cp: 250 id. id.
J. Bellsley y cp: 250 id. id.
Armeur y cp: 225 cajas y 24 terceroles manta.

González y Suárez: 100 sacos arroz.
Landeras, Calle y cp: 100 id. id.
H. Astorovi y cp: 150 id. id.
Fernández Trápaga y cp: 35 terceroles manta.

LA Guayacose

El medicamento que mejores resultados ha dado en el tratamiento de las afecciones pulmonares es el guayacol, elemento activo de la creosota. Pero lo mismo ésta que el guayacol puro son substancias venenosas y cáusticas, teniendo además el guayacol un olor tan insoportable y un sabor tan repugnante, que la mayoría de los pacientes, aun con la mejor voluntad, no pueden continuar por mucho tiempo el empleo del medicamento.

LA Guayacose

contiene el elemento antiséptico activo en forma no tóxica y además, combinado con el calcio ejerce una favorable influencia sobre el proceso curativo en las afecciones pulmonares

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BÖHMEL.

1217 alt. 13-29A

Dooley, Smith cp: 2 cajas satchichas. M. Muñoz: 1 id impresos. Canales y Sobrino: 250 id huevos. Canales, Diego y cp: 150 id id. Cuban, Lumar Coal cp: 13,573 piezas maderas.

1350 Vapor español Berenguer el Grande, procedente de Barcelona y escalas, consignado a J. Balcells y Ca. DE BARCELONA (Para la Habana) Consignatarios: 120 pipas, 150 1/2, 275 cuartos, 100 bordalesas, 25 1/2 id, 350 barriles, 20 1/8, 80 1/2 pipas, 4 cajas vino, 7 cajas efectos y 20 sacos frijoles.

1353 Vapor alemán Bolivia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch. De arribada, para tomar carbón.

1354 Vapor inglés Waverley, procedente de Cárdenas y Sagua, consignado a Louis V. Placé. Con 16,163 sacos azúcar.

1355 Vapor inglés Semantha, procedente de Newport New (Va.) consignado a Louis V. Placé. Compañía General Transatlántica Francesa: 4,247 toneladas carbón.

1351 Vapor noruego Karen, procedente de Knights Key, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1352 Vapor americano Excelsior, procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell. (Para la Habana) Barraqué, Macía y cp: 1,050 sacos marina.

Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación). Idem de la Compañía de Electricidad de la Habana. Bonos de la Compañía Electrica de Alumbrao y tracción de Santiago.

1353 Vapor alemán Bolivia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch. De arribada, para tomar carbón.

1354 Vapor inglés Waverley, procedente de Cárdenas y Sagua, consignado a Louis V. Placé. Con 16,163 sacos azúcar.

1355 Vapor inglés Semantha, procedente de Newport New (Va.) consignado a Louis V. Placé. Compañía General Transatlántica Francesa: 4,247 toneladas carbón.

1351 Vapor noruego Karen, procedente de Knights Key, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación). Idem de la Compañía de Electricidad de la Habana. Bonos de la Compañía Electrica de Alumbrao y tracción de Santiago.

Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad. Acciones Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).

1353 Vapor alemán Bolivia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch. De arribada, para tomar carbón.

1354 Vapor inglés Waverley, procedente de Cárdenas y Sagua, consignado a Louis V. Placé. Con 16,163 sacos azúcar.

1355 Vapor inglés Semantha, procedente de Newport New (Va.) consignado a Louis V. Placé. Compañía General Transatlántica Francesa: 4,247 toneladas carbón.

1351 Vapor noruego Karen, procedente de Knights Key, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

Alcaldía Municipal de Batabanó Doctor Martín Casuso Roque, Alcalde Municipal de este Término. AVISO Por la presente se hace saber que el día 12 de Mayo a la una P. M. tendrá lugar en la Casa Consistorial el concurso de planos para la Casa Ayuntamiento que se va a construir por el Ayuntamiento.

Empresas Mercantiles y Sociedades Asociación del Gremio de Subarrendadores de Casas y Habitaciones de la Habana. Se convoca por este medio a los señores miembros de la Directiva de esta Asociación, para que se sirvan concurrir el día 29 del actual, a las 8 de la noche, a Muralla núm. 3 1/2, altos, a fin de celebrar junta ordinaria y enterarse de asuntos satisfactorios para los intereses de la Sociedad.

HAVANA CENTRAL RAILROAD COMPANY VENTA DE HIERRO Esta Compañía vende como cuatrocientos (400) toneladas de hierro viejo forjado y 40 de chapas onduladas que se encuentran en los muelles de Regla y Casa Blanca.

Sociedad Anónima "POLITEAMA HABANERO" AVISO SUSCRIPCION DE BONOS En Junta General extraordinaria de Accionistas, celebrada en 17 del corriente y aprobando proyecto de la Directiva, se acordó la realización de un empréstito de "Cien pesos" mil pesos oro americano.

Mercado de Matanzas Se convoca a los tenedores de certificados de participación de bonos del Mercado de Matanzas, para el día 30 del actual, a las cuatro de la tarde, a fin de que concurren a la casa calle de Aguilar número 105 y 106, con objeto de presentar el sorteo que ha de celebrarse de los ocho certificados de \$500, y tres certificados de \$50 que deben redimirse, de los emitidos conforme a la escritura de 28 de Agosto de 1907 ante el Notario don José Ramírez de Arellano.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

AVISOS CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

OFICIAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado entre Clientes Civiles y Militares. Habana, Abril 28 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 30 de Mayo de 1910, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las obras de construcción de un pasadizo en los altos del edificio "Radiación" y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes a quienes los soliciten.—Juan M. Portuondo, Ingeniero Jefe. C 1228 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Anuncio.—Construcción de un tramo de carretera entre Clientes y Sitio Grande, de la carretera de Santa Clara a Sagua.—Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Santa Clara.—Eduardo Machado número 22.—Santa Clara, Abril 23 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 25 de Mayo de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un tramo de carretera entre Clientes y Sitio Grande, de la carretera de Santa Clara a Sagua, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos en esta oficina y en la Jefatura General, Arsenal, Habana.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe. C 1201 50-26A

BANCO NACIONAL DE CUBA ACTIVO EN CUBA: \$ 26,700,000-00 VIAJES DE VERANO CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo. PROTECCION para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva. GUIAS EN ESPAÑOL de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes. LA SUCURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WOLL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

Más vale precaver que tener que lamentar Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo. Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios. Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado a otra cosa más que a hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos. La Compañía contra incendios EL IRIS lleva pagados a los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros \$1,663,023.59, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de \$450,000.00. La Compañía EL IRIS lo mismo asegura

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS - CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS - LA TROPICAL - EXCELSIOR - TIVOLI - MALTINA - AGUILA Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianceras, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no quemarse en caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.

SIDRA HAMPAGNE Cima ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

PALABRAS DE UN ARGENTINO

"Vale mucho España. Vale mucho, y nosotros, hasta ahora, no hemos sabido reconocerlo. Es necesario que todos los años vaya a España el mayor número posible de argentinos, para que nos sintamos orgullosos de nuestro origen, y podamos darnos cuenta del por qué le está reservado a nuestro pueblo el porvenir de que habla el Rey de España. Yo puedo decir que, si vuelvo a Europa, a Madrid iré tan pronto desembarque, aunque temo que no podría abandonar después. Pero, ¿qué importa? Si ahora me preguntasen dónde quisiera vivir, respondería sin vacilar: "En España, en Madrid."

Así se ha expresado, a su llegada a Buenos Aires, el ilustre orador y político argentino don Belisario Roldán, para quien tuvieron atenciones y agasajos sin límites, durante su permanencia en España, el Rey, el Gobierno, las Academias, los periódicos, todos los elementos de representación, en fin, en la vida social, política y literaria de la Madre Patria. Ninguno de nuestros lectores habrá olvidado todavía, supuesto que en nuestra sección "Correo de España" dimos amplia cuenta de ellos, aquellos homenajes tributados en Madrid al merísimo hijo de la Argentina, a quien S. M. el Rey concedió con la Gran Cruz de Alfonso XII y la Real Academia Española acaba de recompensar con el título, siempre honroso para un hombre de letras, de académico correspondiente.

Pues bien, a estos actos de fraternidad y de admiración dedicados por la alta intelectualidad española a una de las personalidades más salientes, por su elocuencia y cultura, de la próspera República de Sud-América, ha correspondido esa personalidad ilustre con juicios lisonjeros, con frases rebosantes de devoción y cariño para la noble Monarquía ibérica. Al revés de tantos otros intelectuales que han pagado como ingratos la generosa hospitalidad que se les dispensara en Madrid, don Belisario Roldán, apenas pone el pie en la amada patria argentina, lanza a los cuatro vientos sus impresiones españolas y se complace en reconocer y en proclamar todas las cosas excelentes que contemplaran sus ojos en la hidalga tierra de sus mayores.

Hablando de lo que es, de lo que representa, de lo que significa España, el señor Roldán ha dicho:

"Todo—dijo el señor Roldán—es espíritu, es alma, en el pueblo español. Yo he podido observar en el Ateneo, en los teatros, en los cafés. Madrid discute de graves problemas con exaltación delirante, o hace chistes acerca de esos mismos tremendos problemas. Pero, tanto en la discusión como en la nota humorística, y acaso mejor todavía en esto último, se manifiesta el ingenio portentoso de la raza."

"El Rey, jefe de un Estado tan culto, no hace sentir al lado suyo la nostalgia de esas personas que tanto sorprenden allí por el vasto de su saber y la finura de sus apreciaciones. El Rey de España es un hombre muy instruido, muy cortés, muy afable, muy simpático. Tiene una opinión justa acerca de la Argentina, país que le interesa en grado sumo, porque no ignora el número de españoles que cobija su cielo. Y tiene, además, un afán vivísimo de adquirir la mayor copia de datos sobre este pueblo, y una curiosidad que parece imposible satisfacer..."

Como un hombre de negocios, habló muy largamente conmigo acerca de todo cuanto pudiera interesar al comercio español en sus relaciones con la Argentina; como un hombre de letras, habló de literatura, citando nombres, y hombre de Estado, comentó

ya, sin preguntar, la importancia de este país en el concierto de las Naciones más prósperas, asegurándole un porvenir fecundo en glorias, en ejemplaridad y en provecho."

Y después de expresarse así refiriéndose a España y al Monarca que la rige, el gran tribuno bonaerense añadió lo que a continuación reproducimos:

"Madrid, por su carácter, es una ciudad extraordinariamente simpática. Esto se sabe... El paso de la Castellana, por ejemplo, no creo que tenga otro rival que los Campos Elípticos."

Pero lo que más ha sorprendido al orador es el espíritu del pueblo madrileño. En este punto de la conversación habló de los periódicos de Madrid, tan interesantes para él como los de la capital de Francia, y superiores, por la moralidad, por la gracia, por lo galano de su redacción y la amenidad con que están hechos, a todos los periódicos del resto del mundo.

Según el señor Roldán, los políticos de España valen tanto como los de Francia y de Inglaterra; la literatura española actual iguala, y quizá sobrepasa, a la francesa, y acaso no haya arte contemporáneo tan intenso como el arte actual español.

Frases y conceptos como los que preceden, contrastan notablemente con esas opiniones absurdas que hacen correr por esos mundos algunos espíritus atrabilarios y superficiales, que hablan de España y de sus cosas como pudieran hablar de la Conchinchina y del país de los igorrotos. Espíritus para los cuales no hay verdad más positiva que la que se hace lenguas del atraso y de la incultura española, aceptando como artículos de fe esos tan manoseados lugares comunes de la "intolerancia," de la "arnoldad" y de las "limitaciones espirituales" de aquel pueblo. ¿Cómo si de esas "limitaciones," de esa "intolerancia" y de esa "arnoldad" no hubiesen brotado esas inextinguibles y poderosas llamaradas de luz que se llaman los Santos Padres de la Iglesia española, las grandes escuelas filosóficas de Sevilla, Toledo y Valencia en los siglos XIV, XV y XVI, la mística imperecedera que ilumina con sus resplandores el grande e imperecedero "siglo de oro," aquella vida exuberante de la poesía, de la cultura y de la pintura en los reinados gloriosísimos de Carlos I, Felipe II y aún de los dos posteriores Felipes; toda aquella falange, en fin, de literatos, de filósofos, de sabios, de guerreros y santos y artistas que elevaron la civilización latina a tan extraordinario grado de pujanza y de esplendor, que siendo poco para su expansión y su brillo el mundo conocido, tuvieron que ir en busca de otros mundos y de otras tierras para extenderla y glorificarla!

Palabras sentidas y hermosas las de don Belisario Roldán, tienen para nosotros un significado más alto y un valor más profundo por brotar de labios de un hombre austero, de un tribuno antes reflexivo que imaginativo, de un intelectual nacido cerca de las pampas argentinas y muy poco pagado de los efectos retóricos y de los fugaces impulsos del corazón. Con ellas destruye valientemente el orador y publicista insignie, la leyenda estúpida de la España atrasada y medioeval, afirmando que el pueblo español conserva arraigadas en su espíritu todas las magníficas virtudes que le hicieron maravillosamente grande en otras épocas de su historia, y además las excelentes cualidades que son producto y natural consecuencia de la civilización contemporánea.

No es ya sólo Belisario Roldán quien así juzga a la gran patria pro-

genitora, sino también otros argentinos y sur-americanos no menos esclarecidos, cuyos discursos y manifestaciones, favorables a la conducta de la dominación española en América, hemos ido dando a conocer a los lectores del DIARIO a su debido tiempo; y porque así es, y porque esos arrazones de fraternidad y de amor por las glorias comunes de la raza han tenido y tienen generalmente su raíz en la República del Plata, es por lo que España vuelve ahora los ojos con ternura hacia la hija ilustre que se dispone a celebrar con grandes fiestas el centenario de su fundación, enviando entre otras representaciones valiosas, una muy caracterizada de su Prensa: de esa Prensa española que tanto ha contribuido a esta vida de confraternidad que halaga y regocija a enarutos conulgamos en el rotundo idioma que tiene por Biblia al Quijote.

BATURRILLO

Me dice un amigo muy estimado, a propósito de la constitución de la Sociedad de propietarios, industriales y vecinos de los barrios de Príncipe y Vedado, cuyas gestiones en favor de esa zona urbana se palpan ya, que los señores Antón García y José Manuel Angel, han organizado una Asociación semejante para el vecindario de las calles de Cuna, Murallas, Egidio Desamparados y Bahía, y que reina la mayor voluntad allí, para cooperar al buen pensamiento de esas dos prestigiosas personalidades.

Al efecto—dice mi amigo—y viniendo la natural indiferencia de nuestro pueblo hacia todo propósito útil, y el poco amor a la asociación de esfuerzos que aquí priva, numerosos vecinos han respondido, se ha constituido la Mesa provisional, se redacta el reglamento, y en breve funcionará una oficina encargada de resolver consultas, reclamar atropellos, impedir transgresiones legales, y amparar y defender los derechos de cuantos en aquella Lariada residan; llegando en sus labores a exigir que se cumplan las prescripciones higiénicas, que se instalen parques, mercados etc. etc., y se reflicen cuantas mejoras recomienda la civilización y corresponden a la importancia de aquel núcleo urbano.

Todo lo que sea unir, para fines de progreso, me es altamente simpático.

El Triunfo publica, tomándolo de la prensa madrileña, un interesante trabajo en loor de Alfonso de Arantava, ilustre jurista cubano que brilló en la capital de España.

No es la primera vez que escribo este apellido, para rendir al que lo lleva homenajes de admiración, como lo rinde a todo cubano que honra en el extranjero a su país; y hoy gozo repetidamente.

Los triunfos del joven Arantava en el Ateneo de Madrid, reverdecen los laureles ganados allí por Rafael Montoro en otros días; sus atrevidas, por nuevas, teorías acerca de la importancia que dan los criminalistas al ambiente social y de los absurdos prejuicios, un tanto inquisitoriales, que se emponen sobre la cabeza del desgraciado reo, han sido objeto de muy animados comentarios en los círculos jurídicos de España, donde todavía, como en Cuba, perduran los resabios del viejo formulismo.

Anotemos ese nombre más, entre los cubanos que son admirados y amados allí, como bien pueden ser admirados aquí los Altamira y los Posada que pasan, y los Cabrera Saavedra y los Arriola que queden. El talento es patrimonio universal y las glorias de la raza no tienen nada que ver con los accidentes de la política y los cambios de organización de las nacionalidades.

El Mundo, esbozando los planes de eficacia educativa que se propone desarrollar al señor García Kholy, nuevo Secretario de Instrucción, escribe en su edición del día 25:

"Por ejemplo: unos funcionarios necesarios establecidos por la nueva ley para la dirección y encaminamiento de la enseñanza; los inspectores de distrito,—debido a la forma en que fue-

ron elegidos, han resultado en su casi totalidad factores de desorganización.

Una acción encaminada a poner ese cuerpo de inspectores en condiciones de practicar con eficacia y acertadamente, las funciones que la ley les confía, se hace indispensable.

Pero esa acción no deberá reducirse a los inspectores de distrito, sino que es necesario que alcance también a los superintendentes provinciales que son funcionarios de más jerarquía y mayor relieve que los inspectores; sería lógico exigir a los superintendentes,—como a los inspectores se les exige,—preparación profesional, antecedentes en la enseñanza, cultura pedagógica, haciéndolos acudir a la Universidad, como se obliga a asistir a los inspectores.

Y, por otro lado, es necesario que superintendentes e inspectores, ofrezcan a los maestros en conferencias y clases modelo, el canal de sus conocimientos y experiencias, ya que ellos son los llamados a dirigir la enseñanza ofreciendo a los maestros los modelos que deben imitar y la buena doctrina pedagógica."

No me he atrevido yo a decir tanto como eso, de que algunos Inspectores de Distrito resulten elementos de desorganización; he dicho, sí, que la política les ha elegido, que se les ha sacado, casi en su totalidad, de las filas de un solo partido, como si no fuera notorio que nuestra política, personalistas, sin verdaderos ideales, egoístas y de compadres, no podrá garantizar nunca que en esta ó en aquella fracción estén los educadores más competentes, que es lo preciso para organizar bien la escuela pública. Y pues la ley escolar prevé la necesidad de que esos funcionarios técnicos estén respaldados por un título académico de doctores en pedagogía, no me parece sino muy lógica exigencia la de que los Superintendentes, que están por encima de ellos, que son los directores efectivos de la enseñanza, que constituyen el cuerpo técnico supremo, la Autoridad pedagógica indiscutible de su capacidad en actos públicos y demuestran su perfecta capacidad para realizar obra tan delicada.

La política del compadre puede hacer de un afiliado activo, entusiasta y sin escrúpulos, un jefe de policía, un inspector de carreteras, cualquier cosa, menos un técnico. El Presidente de la República no podría proponer Magistrados ni nombrar Directores de Mazorra y del Hospital a hombres sin títulos de abogados ó médicos. Y no se comprende que pueda improvisar pedagogos y poner las altas cuestiones de la enseñanza en manos de aficionados.

Maestros, y maestros ilustres, han de ser los Superintendentes y los Inspectores, ó todo eso de la capacidad y la competencia será una farsa ridícula para apretar a los de abajo y favorecer a los compadres.

Mientras las divisiones entre los ciudadanos se cimentan sólo en su diversidad de opiniones y criterio, lejos de ser un mal, son el necesario elemento de todo progreso. Pero cuando se fundan en diferencias sociales, constituyen el más serio peligro para la estabilidad del orden político. Los que laboran por esa división se exponen a quedar sepultados en las ruinas del edificio que quieren demoler."

Palabras del filósofo Varona, en el Manifiesto último de los conservadores que condensan todo un programa de sana sociología, y en que deben meditar mucho innovadores jacobinos y propagandistas populacheros.

Diferencias sociales no son sólo las diversidades del color de la piel; también lo son las de orden económico, las de clases sociales, esas otras en que se pretende dividir a la sociedad cubana, muy necesitada de paz, de armonía, de solidaridad nacional y de penetración de ideas por la conservación de tradiciones, hábitos y anhelos dignificadores.

Así suele suceder al anarquismo, que mina el edificio social, sin pensar que no podrá escapar ó si el derrumbe sobreviene. Así sucede que las primeras víctimas de la propaganda socialista exajerada, son sus apóstoles. Bueno es aspirar, pero con prudencia; recabar derechos, pero sin atropellar los ajenos, buscar elevación para la clase, la raza ó el núcleo a que pertenecemos, pero sin derribar la cobia común ni reducir a pavesas el común hogar.

"El mundo ha progresado mucho, mientras nosotros empleábamos el tiempo en pelear," dice Varona. Y es preciso reconquistar el tiempo perdido, y ocupar puesto decente en el mundo, en fuerza de trabajo, de estudio y de amor.

Si esto ha de vivir en perpetua convulsión, hoy de los liberales contra Palma, mañana de los conservadores contra Gómez, al otro Estenoz contra los blancos, y del obrero contra la riqueza, y del hampa contra lo que vale, habremos merecido todas las humillaciones, y lo sensible será que el enfermo no acabe de descansar.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

La ley del cierre preocupa el ánimo de las clases mercantiles y de la prensa. Para unos es un atentado a la libertad, una forma especial de tiranía que, si pensaran todos liberalmente, no habría discusión sobre el perjuicio que reporta a las clases sociales; pero hay quienes opinan, *El Mundo* entre ellos, que la ley del cierre nos ha de poner a la altura de los países más adelantados.

El milagro se explica por estos párrafos del colega:

"Así como el progreso de España—la nación ilustre, descubridora y colonizadora del mundo americano, y la cual es irresponsable de las faltas que sus gobiernos cometieron en este hermoso y rico continente, "que tiene estrellas en el cielo y repúblicas en su tierra"—así como el progreso de España,—repetimos—se paralizó completamente desde Felipe Segundo—llamado el "Demonio del Mediodía"—por la Europa culta é intelectual,—hasta el gran Rey Carlos Tercero—y se ha desenvuelto con extraordinaria lentitud por causa del "espíritu clerical é intransigente", que cerró la noble nación a las influencias y a las ideas de la Europa progresiva—leed a Buckle, leed a Forneron, leed a Costa, leed a Pi Margall, leed a Lozano—del propio modo "el espíritu colonial" ha sido la causa profunda del retardó de Hispano-América en el camino del progreso. Cada vez, en efecto, que el "nuevo espíritu republicano" ha tratado de hacer alguna reforma social, alguna reforma jurídica, alguna reforma económica en Hispano-América, ha resurgido el "viejo espíritu colonial" para oponerse a las sugestiones, a la obra del "espíritu republicano". Por eso ha podido decirse que Hispano-América era una "colonia" disfrazada de república. Por eso ha podido decirse que la corrupción "esencia colonial" se conservaba bajo formas republicanas. Hemos dicho que Hispano-América era eso, una colonia, porque ya ha empezado a dejar de serlo. El espíritu republicano ha triunfado, ha vencido al espíritu colonial en el Brasil, en la Argentina, en Chile, y está en vías de vencer en Méjico. De ahí la bella cultura y el progreso positivo que van alcanzando esos pueblos. Pero donde todavía predomina el espíritu colonial—el resto de Hispano-América—tropieza el progreso con enormes dificultades."

La cantaleta es ya monótona y cursi. Varios pseudo-historiadores anti-religiosos, han repetido capesosamente el tópico de la decadencia de España, pintándola como un efecto grande error cuando es un hecho natural. España, desde el siglo VIII al XVI fué subiendo, subiendo, hasta que no pudo subir más; porque llegó a la cumbre de los hechos y de los predomios gloriosos. Después, era forzoso que comenzara a descender, como han descendido todas las naciones después que alcanzaron su apogeo. A eso le llaman decadencia. Es posible, pero es ridículo suponer que la caída se debe al catolicismo; cuando la nación española había subido a lo más alto de su grandeza, llevada de la mano por esa religión que produjo, según Buckle, Costa and Company, la caída de España. Eso lo creerán los que no sa-

ben discurrir por cuenta propia, mas no los que piensan con su cabeza.

La verdadera causa del progreso y de los adelantos industriales y científicos no es otra que la afición de los pueblos al trabajo. Chile, Méjico, El Brasil y la Argentina prosperan porque trabajan, como España se regenera económicamente desde hace dos lustros, porque se dedica más al trabajo que a la política...

Aquí en Cuba, según *El Mundo*, el país prosperaría con el solo recurso mágico de la ley del cierre a las seis; es decir, trabajando menos que antes. ¿No sabíamos que era tan fácil y cómodo llegar a la meta del progreso!

La Unión Española pone el dedo en la llaga sobre el asunto económico del día, con estos párrafos:

"El Gobierno—lo hemos venido diciendo con una constancia digna de mayor atención—debe proceder con tacto para no restarse el apoyo de las clases económicas; debe propender al desarrollo de la agricultura, que es fuente inagotable de riqueza; debe proteger la industria; debe prestar apoyo al-comercio; laborando por la extensión de la vida mercantil é industrial, por la prosperidad de las clases productoras, se realiza una obra de engrandecimiento nacional que no descuida jamás ningún gobierno sensato y amante del mejoramiento de su pueblo.

Censurable es que los encargados de regir cualquier nación se olviden de tan importante cuestión; pero en ninguna parte como aquí merece reproche puesto que la mayoría de las veces las agitaciones políticas son originadas por el malestar económico.

Las clases que necesitan del trabajo para la subsistencia no tienen más campo de movimiento que la burocracia, porque ni la agricultura ni la industria han alcanzado un grado apreciable de desarrollo ni el comercio ha prosperado debido a circunstancias especiales."

El Conservador de Oriente habla en estos términos:

"No hay duda. El Gobierno liberal quiere matar al pueblo de hambre. Primero lo intentó con la fracasada ley del tasajo, y ahora, en vista de que aquella no logró cristalizar, se propone aprobar la del cierre a las seis, que es la más irritante y absurda de cuantas leyes se han presentado al Congreso por cuanto que con ella sólo se trata de oprimir al infeliz pueblo.

Por tanto, nosotros consignamos nuestra más enérgica protesta contra esa ley y excitamos al pueblo a que, por todos los medios legales, proteste también contra ella. Hay que impedir que esa medida arbitraria y absurda progrese. Ella traerá, aparejados, el hambre y la tristeza de muchos hogares.

Dios ciegó a los que quiere perder, y nuestros gobernantes ya están cegados. Pero hagamos votos porque la infeliz patria cubana no pague también los errores de los que van ya camino de la perdición."

La prensa del interior apenas toca otro asunto que el de los procesados racistas.

El Popular, de Cárdenas, lo trata con muy buen juicio y pide mucha prudencia, tacto y delicadeza por parte del Gobierno:

Dice:

"Se trata de unos cuantos descontentos que han explotado astuta y peligrosamente la ignorancia de otros que no son sino una parte muy pequeña de la población de color cubana.

Y porque son pocos y no son, por cierto, los mejores, no es justo hacer caer sobre todas las personas de color, en su inmensa mayoría gente de orden, trabajadora y digna del mayor respeto, la culpa que solo tienen unos cuantos.

Por eso debe andarse con prudencia exquisita en estas circunstancias difi-

FOLLETIN 89

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA. TOMO SEGUNDO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 53.)

(Continúa)

Una mañana tuvieron una larga conferencia Felipe de Valliers y Pablo de Chamarrande.

—Querido Pablo, dijo el anciano, el día que la baronesa de Simaise me confió a su hijo mayor, le prometí que le haría feliz y rico. Hoy puede decirse que tu fortuna está hecha, y además que eres completamente dichoso a lado de Lucy. Vuelve a Francia donde tu madre te espera hace tantos años. Yo iré más tarde a reunirme con vosotros, si Dios me concede la felicidad que le pido de morir a vuestro lado. Antes de todo, tenemos que proceder a una liquidación; pero como esta exige tiempo, y sé que no te gusta

discutir las cuestiones de intereses, he convenido con mis socios en darte cuatro millones, que encontrarás en esta cartera, la mitad en letras sobre París, y la otra mitad en letras sobre la casa Van Ossen, de Amsterdam.

—Cuatro millones! exclamó Pablo.

—¿De qué te admiras? preguntó Felipe.

—La parte de mis beneficios no puede ascender a tanto.

—Desde que entraste a formar parte de la sociedad, no; pero has de saber que yo te hice mi socio desde que tu madre me confió tu guarda.

—Entonces no habías debido decir que son mis beneficios, sino vuestros, dones, lo que me entregáis.

—¿Qué importa! Lo que hay en esta cartera es tuyo, completamente tuyo. ¿No eres mi heredero? Hoy partimos. El día que ceda la casa a mis asociados, tendremos cuatro millones más. También tengo que ajustar las cuentas a Lucy. La herencia de su padre asciende a quinientos mil francos.

Pablo se arrojó en los brazos del anciano.

El mismo día se supo en Batavia que en breve debían salir para Francia los dos esposos.

Entre los empleados de la casa Felipe de Valliers y compañía había uno a

quien Pablo Camarande profesaba mucho cariño.

Este empleado era Carlos Chevry.

Cuando supo que Pablo iba a partir, le dijo:

Gracias a vos he encontrado en esta casa una posición que me permite vivir con holgura. Pero me veo obligado a renunciarla.

—¿Habéis encontrado otra mejor?

—No. Pero me han dicho que es vais.

—¿Sí, me voy.

—¿Quiero partir con vos.

—¿Tendéis algún pariente en Francia?

—Ninguno.

—Entonces, ¿por qué no permanecéis en Batavia?

—Porque no sería feliz no estando vos.

Pablo miró a Carlos sonriéndose:

—¿Y si no llevamos con nosotros a Zelina?

—¿Habéis adivinado mi secreto.

—Sí, mi querido Carlos, sé que amáis a Zelina.

—Sí, la amo. Pero ella no querrá quedarse en Batavia. Querrá seguir a su ama.

—Aunque Zelina quiere mucho a Lucy, se quedará en Batavia, porque ama a Carlos de Chevry.

—¿Me ama! ¿Lo sabéis?

—Sí.

—Es posible, Dios mío!

—Zelina no tiene ningún secreto para Lucy. Ahora, escuchadme, querido Carlos. El Sr. Valliers os profesa una gran estimación y sabe que puede contar con vuestra lealtad. En recompensa de los servicios que habéis prestado a la casa, se os va a dar una participación en sus ganancias. El Sr. Valliers os casará como me ha casado a mí. Lucy y yo os esperamos en Francia. Cuando hayáis hecho vuestra fortuna, id a buscarnos.

Algunos días después Pablo y Lucy se embarcaron para Francia.

Zelina lloró amargamente.

Pero estaba allí Carlos Chevry para consolarla.

XXV

Regreso a Francia

La travesía fué larga, difícil, peligrosa.

Duró cuatro meses.

Pablo y Lucy salieron de Batavia el 8 de febrero y llegaron al Havre el 12 de junio.

En aquellos tiempos no se daba la vuelta al mundo en veinte y cuatro días.

Un joven esperaba en el muelle a Pablo y Lucy, y al fondear el buque

le llamó la atención otro joven que había sobre cubierta dando el brazo a una mujer.

No conocía al joven y a su hermosa compañera, pero presintió que eran el marqués y la marquesa de Chamarrande.

Los viejeros desembarcaron.

El joven del muelle buscó entre ellos a las dos personas que habían fijado su atención.

—Mis ojos no os reconocen, dijo al Marqués, pero el corazón me dice que sois mis hermanos.

—León, hermano mío! exclamó Pablo abrazando a su hermano.

Y volviéndose hacia Lucy, añadió en inglés:

—Lucy, es mi hermano León, de quien tantas veces te he hablado.

La hermosa criolla se acercó a León, que le dió un beso en la frente.

—Lucy no sabe francés, dijo Pablo a su hermano. Sólo habla el inglés y el indio.

—Yo no conozco el indio, repuso Pablo, pero he estudiado inglés. Hablaremos en esta lengua.

Pablo estrechó la mano a León.

—¿Y nuestra madre? exclamó Pablo.

León bajó tristemente la cabeza y exhaló un suspiro que parecía salir del fondo del corazón.

—Tu silencio me anuncia una desgracia dijo Pablo. ¿Nuestra madre ha muerto?

—Sí, murmuró León.

Los ojos del Marqués se llenaron de lágrimas.

Lucy suspiró.

—Pablo, dijo, también mi padre y mi madre han muerto. Consuélate como yo.

—Sí, Pablo, repuso León, la lloraremos los tres.

Pablo supo que su madre había muerto, pero no supo que las locuras de León habían apresurado el término de su vida.

—¿Dónde vamos? preguntó Pablo poniendo fin a aquella triste escena.

He alquilado para vos una habitación en el Hotel Frascati.

—¿Y los equipajes?

—No os preocupéis de nada. Yo haré que los lleven al hotel.

—Gracias, hermano mío gracias.

Hace dos semanas que estoy en el Havre esperandoos.

—Querido hermano!

—Calcula cuál habrá sido mi alegría al saber que llegaba hoy el correo de Batavia. Inmediatamente tomé mis disposiciones para recibirlos.

—Bien, muy bien.

(Continúa)

ciles en que el fuego está prendido y hay mucho combustible disponible. Lo razonable y lo prudente es no echar leña al fuego; no atizar la hoguera; no llevar al foco peligroso a los que permanecen todavía alejados de su acción devoradora.

Hay elementos de color que por satisfacer sus ambiciones no han titubeado en fomentar el odio al blanco; bien. Pero eso no quiere decir que toda la gente de color es ambiciosa, ni que la mayoría mira al blanco como su enemigo natural.

¿Cuántos figuran al frente de esa Agrupación Independiente? Son los más prestigiosos del elemento de color, los que más consideración disfrutaban en sociedad, los más serios, los más ordenados, los más virtuosos?— Y ¿cuántos los siguen?—

El Liberal, de Santiago de Cuba quiere atraer los negros al partido de oposición y dirige a los elementos políticos de la clase de color estas palabras:

“Por qué no vienen al Partido Conservador? Por qué no ponen su causa, en cuanto tiene de justa y atendible, en manos de hombres de la gerarquía intelectual y la altura moral, en manos de hombres de “la garantía” de los que dirigen el partido conservador?”

Los que les han desatendido, agitado, explotado, engañado ó burlado, los que sobre ellos se apoyaron para crear (para sí) la tremenda situación de lujos, holguras y rodeos con que escandalizan ahora al país fueron los liberales, no los conservadores.

Los conservadores no les harán promesas imposibles, pero no les engañarán: les sabrán hacer justicia, sabrán estudiar sus problemas y no ya en el restringido terreno de las aspiraciones personales, sino en el amplio y más fecundo y más sólido del conjunto en sus múltiples fases y aspectos, tendrían en ellos un leal amigo y un honorable y bien intencionado veedor, acaso un guía certero?”

El gobierno liberal cubano ha hecho y hace algo más que prometer: ha elevado un hombre de color a la presidencia del Senado y a una Secretaría del Gobierno.

En cambio, los conservadores lo que hicieron fué conceder a un ilustre negro la inmortalidad: Quintín Banderas, verbi-gracia.

El Eco de las Villas, de Cienfuegos, corrobora la opinión sensata y acertada del país, con estas frases:

“Siempre pensamos, y así lo dimos a la publicidad, que la inmensa mayoría de los hombres “de color” no pensaba que los independientes ni ayudaba a éstos en su mal sana obra de destrucción.

Nos afianzaban en esta creencia las francas y leales declaraciones de los hombres de esa raza que militan en nuestras filas; la condenación que de tan pernicioso doctrina hacia la abrumadora mayoría de los hombres de color que con nosotros compartan las alegrías y tristezas de la Patria, y nos ha confirmado en que no estábamos equivocados el vacío que se nota en derredor de los pocos que, no sabemos por qué causa, se aventuraron por tan obscura senda.”

En Oriente no se piensa en alterar el orden; así lo proclama El Derecho, periódico de Santiago de Cuba:

“Tales ambiciosos, sin contar de antemano con el parecer de la mayoría del elemento de color, y no obstante no haber sido recibidos con agrado, ni oficialmente, por las sociedades de color, como ha acontecido en Guanánamo y esta Ciudad, lugares en que ese elemento cuéntase en gran número, han tratado de plantear, por primera vez en nuestro País, el problema de razas; pero a satisfacción de todos, con la censura unánime del Pueblo y de los propios hombres sensatos de la raza de color.”

En Occidente La Opinión, de Pinar del Río, abona el mismo parecer:

“Precisa que todos fijemos nuestra atención, no en alharacas urdidas para distraer la atención del país en asuntos importantes, sino en esos otros particulares, sin cuya inmediata solución no puede haber vida posible.

La paz está asegurada en Cuba, por su garantía no debe temerse; en Cuba todos desean la paz, ni los negros atacarán a los blancos ni éstos a sus compatriotas. Nadie piensa volver al monte sino a trabajar sólo a trabajar.

Lo que hace falta es que el Gobierno dedique toda su atención a mejorar nuestra situación económica; lo que falta es que el Gobierno proteja a nuestras clases trabajadoras y las industrias del país; y que no se sigan enajenando nuestras tierras.”

El Gobierno, al dar muestras de energía sin ensañamiento ni parcialidades, creemos que procurará atender las quejas de las clases laboriosas.

Y en el centro de la Isla, La Razón, de Remedios, expone serenamente y con juicio claro, la verdadera situación, que no es desesperada, como se pretende:

Véase cómo habla el colega remediano:

“Basan sus afirmaciones los conservadores, en la mayoría de los casos, en que el tesoro no tiene acumulados millones y que, por lo tanto, el crédito está perdido; porque entienden que el buen gobierno consiste en amontonar millonadas de pesos, aunque a las necesidades del país las partan un rayo.

Nuestro gobierno, que es un gobierno liberal, no puede escatimar dinero para aquel mismo pueblo que lo ha elevado, y en la medida de las fuerzas posibles procura remediar en lo más posible las necesidades de cada cual.

No tenemos nada más que tirar una ojeada a la Jurisdicción remediana, y puesta la mano sobre el corazón confesar ingenuamente, que nunca se han recibido beneficios y mejoras más grandes que las que actualmente se vienen recibiendo del gobierno liberal, interpretadas las necesidades de esta zona por el eximio Senador, el intachable compatriota Sr. José María Espinosa.

Ultimamente se ha concedido crédito para la colosal obra del dragado del puerto de Caibarién y se estudia en el momento con toda actividad el acuoduto de Remedios y Caibarién.

También, y debido a las gestiones del liberal eclesiástico e integérrimo general Manuel J. Delgado, futuro representante a las Cámaras por esta Jurisdicción (postulación que hace honor a la Asamblea de Remedios,) se recaba con interés la construcción de la carretera de Yaguajay a esta ciudad, arteria de vida y de grandiosa etapa de prosperidad no solo para los pueblos enlazados, sino para los esclabones todos de esa cadena potente que levantará la riqueza agrícola en toda su trayectoria.”

Observatorio del Colegio Ntra. Sra. de Montserrat

Cienfuegos, 25 de Abril.

PROGRESOS DE LA TELEGRAFIA SIN HILOS

El señor Marconi, célebre por el impulso que dió a la telegrafía sin hilos; al recibir el premio Nobel en Stokholm, resumió en su discurso los trabajos y experiencias propias sobre tan importante cuestión, desde que en 1895 empezó cerca de Bolonia sus investigaciones con las ondas hertzianas, hasta sus últimos estudios para comunicarse a través del Atlántico entre las estaciones de Giffen y Glace Bay.

No son menos interesantes los experimentos de otros físicos, como los señores Fessenden, De Forest, Fleming, Duddell, Poulsen, Bram, Campos, etc., tanto en la telegrafía como en la telefonía sin hilos. Describiremos técnica y bajando a ciertos detalles sería ajeno de este sitio; por eso nos limitaremos a resumir los principales hechos, que pueden dar una idea de los adelantos y dificultades, con que se tropieza en tan debatida cuestión, suponiendo siempre que ya se tienen ciertas nociones fundamentales.

En la transmisión de las ondas eléctricas, mejor dicho, en su producción, observase muy pronto, que el sistema primitivo de obtenerlas por medio de chispas eléctricas, tenía el gran inconveniente de que las ondas eran irregulares, estaban muy expuestas a las influencias atmosféricas, no eran continuas y exigían mucha energía para conseguir buenos resultados.

Conviene distinguir varias clases de ondas eléctricas, a saber: ondas amortiguadas ó que se debilitan pronto, poco amortiguadas ó sin amortiguar. Las primeras son efecto, de que la antena, como dice Mr. Fleming, tiene poca capacidad, siendo por consiguiente pequeña la energía acumulada y puesta en libertad en cada chispa ó descarga eléctrica. ¿Qué sucederá entonces? Las oscilaciones serán pocas, encontrarán mucha resistencia, irán disminuyendo hasta quedar completamente amortiguadas. Por eso el sistema primitivo de producir las ondas eléctricas por medio de corrientes de inducción ha sufrido muchas transformaciones, siendo actualmente tres los más principales, a saber: el arco eléctrico de Duddell-Poulsen, los alternadores de Fessenden, y el sistema de Marconi.

Hay diversos métodos de obtener los arcos eléctricos con una corriente de un dinamo; pero uno de los mejores es el de Poulsen, quien lo produce en una atmósfera de hidrógeno ó vapor de alcohol con una tensión de 500 voltios. Fessenden construyó un alternador de 100,000 períodos, con una corriente de siete ó ocho amperios y 160 voltios, llegando a comunicarse por teléfono sin hilos a una distancia de once millas. A pesar de las dificultades que tiene el sistema de las chispas eléctricas, según indicábamos más arriba, sin embargo, el genio inventor de Marconi ha introducido muchas mejoras y con buenos resultados.

DIRECCION DE LAS ONDAS ELECTRICAS

No sólo la producción de las ondas era una de las dificultades en la telegrafía sin hilos; había otro inconveniente, el de no saberlas dirigir, a fin de que los despachos transmitidos nadie los pudiera interceptar en el camino.

A los señores Bellini y Tossi debemos un adelanto verdaderamente notable en este punto, pues ellos, con su radiogonómetro llegaron a encuzar las ondas en determinada dirección.

El fundamento de su sistema consiste, en que establecen un circuito en la antena con dos hilos, que bajan de la punta del mástil, ensanchándose hacia abajo, de modo que forman un triángulo, al unirse en la base. Este circuito tiene la propiedad de enviar las ondas eléctricas en su propio plano, mientras que no hay radiaciones

en cualquiera otro. Encuzadas éstas, van de frente y para atrás en determinada dirección. En el mismo mástil se establece otra segunda antena triangular, pero los hilos están en dirección perpendicular al primer triángulo, esto es, si la base del primero está en dirección N. S., la del segundo estará en dirección E. W. Tendremos pues, que la del segundo estará en dirección E. W.; mas, dando a la corriente que circula en los dos la misma intensidad, la dirección resultante será NE. SW. Con el radiogonómetro y otra antena vertical se consigue emitir en todas las direcciones, hasta evitar, dándole al aparato ciertas disposiciones, el que las ondas dirigidas por ejemplo al N. vayan también al S.

LOS AEROGRAFAS A TRAVÉS DEL ATLANTICO

¿Cuáles son las dificultades para transmitir los despachos telegráficos a largas distancias? Es un hecho bien averiguado, que hay notable diferencia entre el día y la noche para la radiación de las ondas eléctricas, y aún durante el día, según sean las condiciones atmosféricas.

Nota Marconi, que en las horas de más claridad es a veces difícil la comunicación entre Inglaterra y América; así, por ejemplo, si las ondas parten desde una estación de América, siendo todavía de día, y van entrando en las regiones de la atmósfera, donde es ya casi de noche, por razón de la longitud; las señales recibidas son más débiles y algunas veces ni siquiera se perciben. Observó también el mismo Marconi, que las ondas más cortas se desubren mejor que las largas a través del Atlántico. Es pues, evidente, que la luz del día es un estorbo para la propagación de las ondas, siendo la obscuridad mucho mejor para comunicarse por medio de la telegrafía sin hilos, sobre todo cuando las distancias son muy grandes.

¿Cuál es la causa? Marconi creyó al principio, que el aparato transmisor perdía su energía; más tarde opinaba que tales efectos se debían atribuir a la ionización de las moléculas gaseosas que están afectadas por la luz ultravioleta del Sol.

De todos modos, sea cual fuere la verdadera causa, esta absorción de la atmósfera tiene cambios rápidos, es más sensible en las ondas largas y presenta todavía bastantes dificultades.

En las zonas templadas, si la distancia de las estaciones no pasa de cien millas, no es grande la diferencia que hay entre el día y la noche; por el contrario, en los trópicos basta una distancia de 40 á 50 millas, para que las señales sean muy irregulares. ¿No podría ser la causa de semejante absorción la temperatura más elevada de los países tropicales?

s. SARASOLA, S. J.

CONFERENCIAS CIENTIFICAS

acerca de la evolución materialista y atea dadas por el P. Zacarias Martínez Núñez en la iglesia de San Ginés, de Madrid, (1910.)

CUARTA CONFERENCIA

La evolución materialista y la inteligencia y el alma del hombre.—Propósitos de la evolución materialista.—Origen de la vida psíquica.—Alteraciones del significado de la palabra “inteligencia”.—Instintos.—Qué es la inteligencia.—Precedimientos poco honrosos de los partidarios de la evolución para “materializar el alma”.—Inmortalidad del alma humana.

Exemos. Sres. (1): Señores: La osadía de los partidarios de la evolución materialista y atea para lanzar a Dios del mundo inorgánico, llegó a tales extremos que, no solamente utilizó el procedimiento comodísimo de negar lo que no se entiende, sino que viendo realidades evidentes expresadas en términos usuales por el lenguaje común de todos los siglos, alteró el significado de esos términos dándoles otro que no tuviera nunca. No importa que los genios más grandes de la humanidad no lo entendieran así; los partidarios de la evolución lo quieren y hay que desterrar de las lenguas humanas y de los Diccionarios académicos las palabras Dios, alma, vida, sensación, instinto e inteligencia, y sustituirlas por otras palabras bárbaras inventadas a propósito para engañar a la multitud y ocultar las intenciones perversas que en ellas pusieron sus autores. Digo intenciones perversas, porque ya lo dije otra vez al hablar de Darwin: creo en la sinceridad con que escribió el libro titulado Origen de las especies; no creo, no puedo creer jamás que se escribiese con la misma sinceridad y honradez el libro titulado Descentencia del hombre, y lo mismo digo de otros libros de autores diferentes.

La explicación mecánica de todos los fenómenos del mundo y la doctrina de la evolución deben triunfar; y como las facultades humanas son un muro infranqueable que se opone a esas doctrinas, hay que derribar el muro, esto es lo que quiere, para demostrar con esas palabras nuevas, y rebajando los quilates de aquellas facultades, y ponderando y exagerando hasta lo sublime las del animal, que si el delfín, perdido en la inmensidad del Océano, tiene un alma, y el hombre de todas las razas la tiene también, el alma del hombre no se distingue esencialmente del alma del leopardo y el delfín, como no se distinguen sus organismos, aunque difieran en grados; que el hombre es el último eslabón de la cadena animal, que desciende de una forma inferior por obra y gracia de la evolución materialista y la evolución materialista debe aplicar al hombre todas las consecuencias de esas doctrinas que no dejan de ser consoladoras. Oid, señores, las palabras terribles del autor

alemán del Monismo trascendente (2): “La evolución gradual del hombre, a partir de los vertebrados inferiores, es el triunfo más grande de la naturaleza humana sobre toda la naturaleza, porque se ve que el hombre irá de progreso en progreso. Irá; porque de esa tendencia nacirá una nueva Antropología, no como la de hoy, vana especulación metafísica, sino sólida y estable, porque se apoyará en el estudio de la Zoología comparada; y cuando la nueva Filosofía monista nos haya iniciado en el verdadero conocimiento del mundo real, entonces se verá también su influencia bienhechora en la vida práctica, porque abrirá horizontes nuevos al progreso moral, sacándonos del lamentable estado de barbarie en que nos hallamos, pese a que el autor escribe en Alemán que marcha a la cabeza del mundo científico, y Haeckel continúa así: “mas para ello es preciso que el hombre conozca su lugar en el mundo (junto al gorila ó el chimpancé) y que se conozca a sí mismo, como le enseña la evolución a la humanidad y a cada uno de sus miembros, no como hombre que nace libre, sino como hombre que nace animal (3) y nada más. El monismo será en aquellos tiempos la religión natural, que dará delicadeza exquisita a las costumbres y sentimientos humanos; y entonces llegará el triunfo perpetuo de la evolución por virtud de la Filosofía monista.”

Señores: Mientras llegan esos tiempos venturosos, que no llegarán nunca a mi modo de ver, podemos ir estudiando los siguientes problemas: ¿Cuál es el origen de la vida llamada psíquica; cuál el de la inteligencia, y qué es el alma del hombre? ¿Es verdad que éste desciende de una forma inferior que se ha adaptado a la vida cerebral como otros animales se adaptaron para la caza, la natación ó el vuelo? El pensamiento humano, ¿es producto evolutivo del instinto animal, ó un efecto mecánico y fisiológico?

Señores: Para mí sería más fácil demostrarlos con los recursos de la ciencia moderna, con los datos de la Paleontología, Anatomía, Embriología y Zoología comparadas, que el organismo humano no desciende, no puede descender de una forma inferior, padre común del hombre y los antropoides; que las diferencias anatómicas entre éstos y aquél son innumerables aunque los enemigos las ocultan para dar relieve a las semejanzas; que el hombre terciario, hasta hoy es una fábula, y si llega a descubrirse, no servirá de prueba a la doctrina evolucionista; que el hombre llamado primitivo, no fué primitivo, sino un degenerado y bastante viejo.

Mas prefiero hacerlos ver la falta de escrúpulos de los partidarios de la evolución, en el estudio de la evolución intelectual del alma humana; y que ante la ciudadela del alma humana, la gruesa artillería materialista tiene el mismo poder que la vieja y roñosa espada de Bernardo.

Señores: Es relativamente fácil, desde las regiones ideales, formular una vasta hipótesis que abrace todas las ciencias y disciplinas, y de explicación aparente de todos los fenómenos del mundo, de la vida, de la materia, el espíritu y la sociedad entera en todas sus manifestaciones, como lo hizo Spencer al escribir sus Primeros principios de todo lo creado; cosmológicos, biológicos, psicológicos y sociológicos. Pero cuando el filósofo inglés se acercó a la realidad de la vida, se encontró con nuevos enigmas terribles, que le asustaron; la sensibilidad animal que no sabe explicar de ninguna manera, y los instintos y la libertad y la razón del hombre que explica mucho peor. Darwin dijo también, en un momento de franqueza: “inquirir el origen de las facultades mentales en los seres inferiores, ofrece tan pocas esperanzas de éxito como el estudio del primer origen de la vida;” y ya visteis la profecía confirmada en la conferencia anterior. Pero, señores, estos dos profetas se olvidaron de sus anuncios, y por no quedar mal con el sistema de la evolución y con sus discípulos, que tampoco siguieron su consejo, tuvieron que hablar de esos fenómenos inconoscibles, como veréis muy pronto.

La inteligencia es la facultad característica del hombre, y por ella el hombre se llama racional. ¿Qué cabe haber para que el hombre no quede aislado en la cadena zoológica de la cual constituye el último eslabón, y demostrar que es uno de tantos, “el más doméstico de los animales,” como dice un escritor materialista? Pues definir mejor de lo que hasta ahora se ha hecho que se llama inteligencia, precisando y olvidando todas las nociones filosóficas para enlazar aquella con el instinto y así comprender el origen de una y otro. Veamos, señores, dice otro escritor materialista (4), veamos, “si la inteligencia no consiste en sacar partido de lo que se sabe.” Oid: “la luz, el calor, la electricidad, son quizá los primeros daimonios del espíritu” (5); la inteligencia está repartida equitativamente en el universo todo; ya oisteis que los átomos gozan de memoria temporal; pues la razón “se halla hasta en los vegetales, aunque es un poquito oscura (6); el mismo Alberto Gaudry, tan fuerte en Paleontología, como flojo en Filosofía, habla “de la inteligencia rudimentaria que desde los tiempos zoológicos ha ido progresando hasta la época actual” (7); y “Construyérase también de la confusión de ideas filosóficas que invade todos los libros naturales.” El

- (1) Le Dantec: La materia orgánica y Teoría nueva de la vida.
- (2) Bohn; ob. cit. pág. 320.
- (3) Le Dantec: Les énigmes.
- (4) Ed. Perrier: Zoologie, 1ª parte, pág. 376.
- (5) Romanes: L'evolution mentale chez les animaux. Paris 1884. La inteligencia animal, traducción de D. Manuel Antón, Madrid, 1888.
- (6) Ed. Perrier, ob. cit.
- (7) A. Sabatier.
- (8) Spencer: Principes de Psychologie; cit.
- (9) Perrier, Romanes, Lewes.
- (10) Bohn; ob. cit. pág. 320.
- (11) Haeckel: Histoire cit. Paris. 1909; pág. 545 y siguientes.
- (12) Romanes; ob. cit.

instinto, el hábito y las facultades más nobles proceden de la composición química del protoplasma embrional” (8); “todo se explica por las propiedades generales de la materia y el poder asociativo de los aparatos nerviosos receptores” (9); la irritabilidad de las neuronas, la centralización del sistema nervioso, de las tendencias inherentes al psicoplasma” (10); los fenómenos reflejos intelectuales ó instintivos, se encadenan mutuamente como si fueran resultado unos de otros, y cuya naturaleza parece ser la misma en las manifestaciones mentales más humildes como en las más elevadas” (11); por que “si el espíritu es la facultad de escoger propio solamente de los seres capaces de sentir” (12); síguese que “la inteligencia, sensibilidad transformada, la hay en todo animal que consume un alimento, ó el movimiento de un cuerpo, ó que evita un obstáculo ó distingue a un individuo de su especie” (13). “La ostra, viene á decir Romanes, tiene su alma en su concha bivalva, y su inteligencia respectiva es fruto de su experiencia individual.” Darwin concede, “al cuclillo una pequeña dosis de razón” y otros atribuyen a los animales rudimentos y algo más de sentido moral y deber (14), como veremos en la próxima y última conferencia.

Y sin definir lo que es el instinto tratan del problema de sus orígenes, aunque se dividen los pareceres; unos opinan que “procede de una acción refleja inconsciente” (15); pero la mayoría de los partidarios de la evolución creen que “los instintos proceden de la inteligencia” (16), que son creación de esta facultad y que se pasan de unos á otros y al revés por gradaciones imperceptibles. Romanes, que escribió su obra, según dice en el prólogo, sólo para los transformistas, porque supuso que no había de convencer á los demás, dividió los instintos en dos clases, primarios y secundarios: “ó la selección natural aseguró la permanencia de ciertos actos, que sin ser inteligentes recurrieron en la antigüedad de algún recurso á sus autores; ó por efectos consiguientes á la costumbre, en las generaciones sucesivas, los actos primitivos que eran intelectuales quedaron grabados bajo la forma de instintos permanentes.” Señores: así se comprende “la evolución psíquica del mundo animal, merced á la lucha de los instintos nuevos con los viejos y cuyo resultado fué la memoria de asociación” (17). En suma: “los instintos son hábitos intelectuales adquiridos por adaptación al medio, fijados y transmitidos por herencia acumulada, y no difieren ni en cantidad ni en calidad de las facultades mentales, porque tienen el mismo origen, el desarrollo gradual del sistema nervioso” (18); de donde se sigue que “el espíritu animal debe ser colocado en la misma categoría que el del hombre” (19).

(Continuará).

ESTA ES LA LEY...

Todos sabemos que en el código penal vigente no hay castigos para los delitos de cualquier clase cometidos por niños menores de catorce años de edad, y es preciso que en este país se vaya pensando en reformar de modo radical el artículo de la ley que hace irresponsables á esos mozalvetes que se tienen aprendida de memoria la lección de su inmunidad jurídica, pues con ella y con los vuelos que han tomado de la ridícula condescendencia que la moda yanqui ha entronizado en pro de la niñez, no hay ya cabeza de vecino ó de familiar que no corra peligro de ser partida de una pedrada ó de un batazo.

Todos los días se ven en las Cortes Correccionales de este país casos de menores que han herido, que han hurtado, que han maltratado ó que han insultado soezmente á determinadas personas, y los jueces correccionales, fieles intérpretes de la ley en aquellos momentos, han tenido que absolver á los precoces criminales, que la moda ha dado en considerar como si fuesen príncipes de la Cochinitina, dicho sea con todos los perendengues de un pleonismo dirigido á grabar en la mente de todos la idea capital que lo informa.

Justo es que los niños, por el mero hecho de serlo, se les dispensen ciertas y determinadas travesuras propias de la edad, que á todos nos fueron comunes; es muy natural que la niñez, desvalida en ciertos momentos, recabe de toda persona mayor y bien nacida el auxilio que necesite y el estímulo que haya menester para desarrollarse y dignificarse en ejercicios ó entretenimientos nobles y provechosos; pero de esto á lo que estamos viendo en la actualidad con los niños callejeros hay enorme distancia.

Cualquier granujilla zarzapastrose se cree aquí facultado para encarsarse con un caballero y maldecirle hasta el día de su nacimiento, fiado en que el insultado no le puede castigar sin correr el riesgo de la rechilla pública inmediata y de la multa correspondiente en la Corte Correccional.

No son exageraciones de quien esto escribe; son realidades tangibles, comprobables diariamente en los juicios correccionales de toda la República.

Con ser este un mal social de los de peor calaña, no es aún tan pésimo e inabarcable como el que se deriva de su

- (8) Le Dantec: La materia orgánica y Teoría nueva de la vida.
- (9) Bohn; ob. cit. pág. 320.
- (10) Romanes: L'evolution mentale chez les animaux. Paris 1884. La inteligencia animal, traducción de D. Manuel Antón, Madrid, 1888.
- (11) Ed. Perrier, ob. cit.
- (12) A. Sabatier.
- (13) Spencer: Principes de Psychologie; cit.
- (14) Perrier, Romanes, Lewes.
- (15) Bohn; ob. cit. pág. 320.
- (16) Haeckel: Histoire cit. Paris. 1909; pág. 545 y siguientes.
- (17) Romanes; ob. cit.

aplicación ó reinado. El mal más grave, derivado de la irresponsabilidad criminal que escuda á los menores, estriba en que los padres decentes y honrados, pacíficos y cristianos, como padres amantes de sus hijos, al fin, ó mejor dicho, como padres humanos en último término, si por un lado aconsejan á sus vástagos respeto y cariño hacia los compañeros ó amigos de su infancia y en especial á los mayores de edad, dignidad y gobierno, cual lo prescribe la doctrina cristiana; por otro, mal que les pese, se ven compelidos á usar este lenguaje:

“Hijo; no te metas con nadie, pero si alguien se mete contigo y trata de levantarte la mano, coje en seguida un palo ó una piedra y rómpela la cabeza, antes que él te rompa á ti, pues que la ley te permitirá luego, completamente libre, reírte á carcajadas batiendo, en presencia de los padres del ofendido, mientras que á éste le quedará el derecho del pataleo... y de gastar en médico y botica lo que tal vez le haga falta para comer.”

Y arriba con el himno!

Como se ve, leyes que llevan oculto, de modo implícito, el germen de la in-moralidad penal: leyes que compelen á cometer delitos en circunstancias determinadas; leyes que influyen en los espíritus de natural bueno, para que obren mal, aconsejando á los niños actos de violencia como única base de seguridad personal; leyes así á ser inmediatamente abolidas de nuestra legislación y reemplazadas por aquellas que reprimen los delitos, bien en cabeza de los autores, ora en el bolsillo de los padres ó tutores encargados de no criar niños sinvergüenzas perjudiciales á los domeñicos honrados y tranquilos de los demés.

Porque, valgan verdades: es muy desconcertador asistir con un hijo herido ó maltratado á la Corte Correccional y escuchar de labios del juez constituido en tribunal supremo:

“Queda absuelto el agresor por ser menor de edad.”

Para que la justicia fuese pareja, ó por lo menos, más equitativa, debería el magistrado añadir:

“Queda á su vez absuelto de todo gasto de médico y botica, por este hecho, el padre del ofendido.”

PEDEO CHECA.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión número 29 del día 7 de Abril de 1910.

Se señala el día 28 del corriente para la audiencia pública para tratar de la revisión de los acuerdos autorizando á los señores Terry y hermano para expropiar á “The Cuban Central Railways” la parte de terreno enruada por la línea del Ferrocarril de Caracas, en su prolongación al Central “Andréita.”

Se señala el día 15 del entrante mes para la audiencia pública para la revisión del acuerdo en que se dispuso que los señores José López Nieuwland, Luis Magín Díaz y el señor Miguel Díaz Pérez debían ventilar ante los Tribunales de Justicia la reclamación á “The Cuban Central” respecto al cumplimiento del contrato “celebrado por la Compañía con los anteriores dueños del Central Aguada.

Quedar enterada de la resolución de la Sala de lo Civil y Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia en la alzada del señor Arruebarrena contra el acuerdo declarando que The Cienfuegos, Palmira etc. Cruces Electric Railway etc. Power Co. tienen cumplida la obligación que le señala el apartado (a) Cap. V de la Orden 34, serie de 1902.

Se traslada á The Cuba Railway Co. el informe de la Inspección General relativo al choque entre un tren de esa Compañía con otro del Júcaro á San Fernando, en el entronque de Ciego de Avila.

Se accede á la devolución al Ferrocarril de Caracas de \$3,150.00 que tiene depositados para la construcción del ramal á la Ensenada de Manacay, y de Cruces al Central Andréita y modificación de la línea de Caracas á Cienfuegos.

Se eleva al Tribunal Supremo de Justicia la alzada de “The Cuban Central Railways” contra el acuerdo sobre la solicitud del señor Miguel Díaz para que se fijara la cantidad que debe abonar por carro de caña durante el tiempo que no le facilitó locomotora, haciendo uso de sus carros ordinarios.

Disponiendo se archive la copia de la escritura acordando á favor de “The Cuba Railway Co.” una subvención de \$5,000.00 por kilómetro á los 30.80 kilómetros construídos de San Luis á Palma Soriano y de Martí hacia el S. E. de acuerdo con la Ley de Subvenciones de 5 de Julio de 1906.

Se traslada á “The Cuban Central Railways” el informe de la Inspección General relativo á las lesiones que sufrió un chuchero el día 15 de Febrero último en la Estación de Cruces.

Se aprueba á “The Cuba Railway Co.” la tarifa especial número 14 concediendo un 25 por 100 para compra de tabaco en los despachos que se hagan dentro de las líneas del Ferrocarril de Cuba.

Se traslada al Director General de Comunicaciones el informe de la Inspección General relativo á la entrega del “Cuban Central Railways” para el transporte de correspondencia en los trenes 1 y 4 entre Concha y Cienfuegos.

Se traslada al propietario del ingenio “Unión” el informe de la Inspección General para que subsane las deficiencias que se notan en el servicio instalado en el crucero de ese ingenio.

Se aprueba al E. C. de Puerto Príncipe y Nuevitas la tarifa á favor de nuestras de corte y costura equívocas al 50 por 100 de rebaja en los países de primera.

Se eleva al Tribunal Supremo de

Justicia la alzada del "Cuban Central Railways" contra el acuerdo ordenando la devolución de 406.56 Cv. al Central "Dos Hermanas" por transporte de muelles en 1908-9.

Queda enterada y se traslada a los interesados la resolución del Tribunal Supremo en la alzada de "The Cuban Central Railways" contra el acuerdo recaído en la queja del señor Espinosa sobre reparaciones en chuchos del Ingeniero Central "Fe" y demora de apertura del chucho Resbalosa y octubre de \$312.22.

Se acuerda llamar la atención de "The Cuba Railroad Co." para que cumpla la condición que se le impuso por el acuerdo de ese Ferrocarril con el ingeniero "Habitónico."

Se archiva el documento por el que el F. C. de Guantánamo y "Western Railroad Co." nombra a los señores Lucius Q. C. Lamar y James Runcie, representantes de esa Compañía.

Se traslada a "The Cuba Railroad Co." la opinión de la Inspección General sobre el descarrilamiento de un tren de ganado procedente de Palma Soriano el 19 de Febrero del corriente año.

Se aprueba a "The Havana Central Railroad Co." la tarifa número 151 para transportes de ladrillos comunes en carros completos entre todas las estaciones y chuchos de ese Ferrocarril.

Queda enterada y se traslada a los interesados la resolución del Tribunal Supremo en la alzada de los señores López y Compañía y Sobrinos de Herrera contra el acuerdo aprobando a "The Cuban Central Railways" tarifas para tabaco en rama y mercancías de la 1.ª, 2.ª, 3.ª, y 4.ª clase en combinación con Unidos de la Habana.

Se aprueba el acta de recepción del reconocimiento del ramal de Manzanillo a Bayamo de "The Cuban Railroad Co." cuyas obras quedaron abiertas al servicio público provisional y autorizadas por el señor Presidente de la Comisión en la fecha en que se encontraba en aquella localidad.

Se informa a la Alcaldía Municipal de Colón que puede imponer multas a los empleados de ferrocarriles, siempre que los hechos motivos de esas correcciones no caigan de lleno dentro de las facultades de la Comisión previstas y enumeradas en la vigente Ley.

Se aprueba a "The Teresa Sugar Co." para prolongar su vía férrea, con cuya prolongación se atraviesa el camino de Vicana.

Queda enterada del informe favorable de la Inspección General sobre los semáforos instalados por el Ferrocarril de Caracas en varios puntos de su línea.

Se traslada al Ferrocarril de Caracas el informe relativo al accidente ocurrido el día 5 del actual entre las locomotoras 3 y 10 entre los kilómetros 21 y 22 de la línea a Manacás.

Se autoriza al Ferrocarril de Caracas para suprimir el tren de viajeros de Cruces a Andraitá a las 9 y 45 a. m. restableciendo el de Cruces a Lajas a las 10 a. m. dejando subsistente el tren de la tarde.

Se aprueba a los F. C. Unidos de la Habana la tarifa especial de rebaja de 26.98 por 100 para el azúcar del Central "Dos Hermanas."

Se aprueba a los F. C. Unidos de la Habana la tarifa para mercancías de 1.ª, 2.ª, 3.ª, y 4.ª clase en lotes menores de 10 toneladas y de 10 toneladas ó más, por razón de competencia entre Catalina y la Habana.

Se aprueba a los F. C. Unidos de la Habana y "The Cuban Central Railways" la tarifa reducida para mercancías de 3.ª y 4.ª clase para viveres, ferretería y loza entre Habana y Caibarién y vice-versa.

Queda enterada de la tarifa número 153 del "Havana Central Railroad Co." rebajando el 67 por 100 a la piedra picada y en rajones 4.ª clase y cancela la tarifa especial número 105. Aprobando a "The Cuban Central

Railways" los planos para un desviadero de 145.65 metros en el kilómetro 58.692 punto llamado San Marcos entre Concha y Cienfuegos.

Queda enterada de la bonificación del Ferrocarril del Oeste de 25 por 100 en pasajes de 1.ª y 3.ª clase de Cristina a las demás estaciones, siendo indispensable que viajen en grupos de 15 individuos si utilizan coches de primera y no menor de 25 en tercera, tomando pasajes de ida y vuelta.

Se autoriza a "The Cuba Railroad Co." para expropiar tierras para un terraplén en las inmediaciones del kilómetro 174, entendiéndose que dicha autorización no lleva consigo la expropiación del terreno el cual extraídas las tierras volverá a poder de su propietario.

Se autoriza a "The Cuba Railroad Co." para expropiar tierras para un terraplén en las inmediaciones del kilómetro 157, entendiéndose que dicha autorización no lleva consigo la expropiación del terreno el cual extraídas las tierras volverá a poder de su propietario.

Se recomienda a los F. C. Unidos de la Habana instale señales de parada a ambos lados de la Estación de Amarillas, a fin de evitar accidentes como el del día 9 de Marzo próximo pasado.

Se traslada al Centro de la Propiedad Urbana de Cárdenas la contestación de los F. C. Unidos de la Habana sobre que dicha empresa reintegre a dicha Ciudad los Talleres de Maquinarias que trasladó a la Habana con fines económicos.

Queda enterada y se traslada a los F. C. Unidos de la Habana la providencia del Juzgado de Primera Instancia de Bolondrón desestimando la solicitud del Ayuntamiento de Bolondrón para que suspendiese el procedimiento sobre expropiación de una faja de terreno en el patio de la Estación de Bolondrón.

Queda enterada de la tarifa especial número 153 que establecerá el "Havana Central Railroad" con los Unidos de la Habana bonificando en un 50 por 100 los ladrillos comunes en lotes de 15 ó más toneladas.

Se ordena a "The Cuban Central Railways" demuela en breve plazo un barracón existente en Cruces entre las líneas de Cienfuegos y Sagua.

Se autoriza al F. C. de Puerto Principe y Nuevitas para una tarifa reducida y transitoria aplicable a la madera de caoba en bolsos y labrada, tablas y tablones.

Se aprueba al F. C. de Puerto Principe y Nuevitas la tarifa reducida y transitoria para las tabillas de cedro de exportación.

Se traslada al señor Miguel Díaz la resolución del Tribunal Supremo sobre la alzada que interpuso contra el acuerdo sobre reintegro de \$506-51 por fletes de muelles del ingeniero "Perseverancia" en 1908-9.

Se traslada al Director de Comunicaciones el informe de la Inspección General relativo a la reclamación de los Ferrocarriles Unidos de la Habana sobre transporte de la correspondencia pública.

Se desestima la solicitud de Cuban Central Railways pidiendo revisión de los acuerdos disponiendo que esa Empresa facilitara al señor J. M. Espinosa ochenta jaulas para caña con destino al central "Fe" durante la presente zafra.

Se releva al Ferrocarril del Oeste de la obligación de establecer un chucho interlock en el enlace con la línea de la Compañía del Gas.

Se ratifica la autorización hecha a los Ferrocarriles Unidos de la Habana el proyecto de electrificación de la línea de Marianao.

Se ratifica la autorización de The Havana Central Railroad Co. para poner en vigor la tarifa especial número 147, para carbón mineral.

Se dispone la inscripción en el Registro de Compañías la copia de la escritura de constitución de la Compañía

Guantánamo & Western Railroad Company.

Se ratifica la legalización al Ferrocarril de Juraguá de un apeadero entre los kilómetros 18 y 19.

Se ratifica la autorización al Ferrocarril de Juraguá para la expropiación de una faja de terreno de nueve metros de ancho por cien de largo, entre los kilómetros 18 y 19.

Se ratifica lo hecho por la Presidencia dándose por notificado de la providencia del Juez de primera instancia de Alacranes sobre la solicitud del Ayuntamiento de Bolondrón sobre expropiación de una faja de terreno en el patio de la estación de Bolondrón.

Se ratifica la autorización a The Cuban Central Railways para la bonificación de 52.72 por 100 y 35.52 por 100, para mercancías de primera y segunda clase entre Cienfuegos y Sagua; de 19.79 por 100 para las de tercera clase; y las mercancías de cuarta sin rebaja alguna.

Se ratifica la autorización a The Cuban Central Railways para rebajar un 41.88 por 100 y 20.77 por 100 para mercancías de primera clase excepto viveres, ferretería y loza.

Se ratifica la autorización a The Cuban Central Railways para rebajar un 53.26 por 100 y 36.29 por 100 en las mercancías de primera y segunda clase; 15.01 por 100 mercancías de tercera clase y las de cuarta sin rebaja alguna.

Se declara cumplido el trámite de posesión a la Compañía Havana Central Railroad de la casa calle de Paur número 0, toda vez que dicha Empresa se encuentra ya en posesión del inmueble.

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

MARRUECOS

La Ciudad Modelo

Para el buen éxito de la expansión de España en el Rif, conviene sobre todo hacer de Melilla la ciudad modelo, que sirva no sólo para demostrar a Europa que España es capaz de cumplir el cometido que le está designado de civilizar toda la costa del Mediterráneo, y del Atlántico hasta Larache, sino para que los indígenas vean y comprendan las inmensas ventajas de la civilización, y reconozcan la superioridad de una raza capaz de dominarlos moral y materialmente. De esta manera irán paulatinamente perdiendo el amor salvaje a su independencia, porque en toda contienda después de la guerra, son el comercio, la industria, la riqueza en todas sus manifestaciones, el progreso y la cultura, los que vencen, lucha esta última quizá más titánica y decisiva que la de las armas, pues entre dos razas que se disputan la hegemonía de un país vence la que más preparada está para esta clase de luchas, sometiéndose la contraria, una vez reconocida la superioridad de su rival, haciéndolo de buen grado porque son bien manifiestas las ventajas que le reporta.

España, pues, ha de procurar hacer de Melilla una capital moderna, con todos los adelantos que se necesitan. Si queremos ser justos, hemos de reconocer que en principio la naciente Melilla, que al pie del peñasco donde se alza la ciudad vieja, va naciendo hermosa y pujante, lleva las trazas de convertirse pronto en una población populosa; bastará encauzar bien el progreso que se inicia, para que la capital del Rif español sea lo que debe ser: la ciudad modelo delante de Europa y de los indígenas.

Ante todo, es de suma y perentoria necesidad que los caminos, que rápidamente se han hecho con gran actividad por los ingenieros desde Melilla a las posiciones últimamente ocupadas,

se conviertan pronto algunos de ellos en buenas carreteras, sobre todo la de Melilla a Zeluán, pasando por Nador y después por Quebdana, para poder hacer cómodamente el viaje por tierra desde dicha región, lo mismo que a Nador y Zeluán, puntos comerciales, estos últimos, de primer orden.

Lo mismo debe hacerse con los caminos ya abiertos desde Melilla a Tres Forcas, Benisicar, por zoco del Had, hasta la caña de Casaza y al río de Kert. El ferrocarril y el telégrafo deben llevarse por delante siempre. En este sentido se ha hecho mucha cosa desde el comienzo de la guerra y en un grado a que no nos tenían acostumbrados nuestros gobiernos; pero hay que ir más lejos y más deprisa en este sentido.

Los edificios públicos deben construirse con estilo árabe. Sucede en Melilla una cosa muy rara, y es que en ningún edificio, ni particular ni público, se tiene en cuenta la arquitectura árabe. Puede ser la causa de este olvido la poca influencia que ha ejercido la edificación del Rif en la de Melilla; en toda esta región no se encuentra ningún edificio que valga la pena, pues todos los aduanares y kábilas están compuestos de chozas miserables; pero no obstante, hay que tener en cuenta los gustos del indígena y el sitio donde está enclavada la población, y sobre todo que Melilla ha de ser una ciudad de influencia, la cual ha de ejercerla en todo el Rif, para lo cual hay que ponerla en condiciones, cuidando de los más pequeños detalles.

También deberían destinarse barrios especiales para moros, edificándose casas a propósito para ellos, y otro para moros ricos con casas iguales a las que acostumbraban a vivir en el interior de Marruecos; de esta forma crecería rápidamente la población en número, y estos moros ricos serían un gran medio de influencia para España.

El Estado debe construir varias mezquitas, cuidándose de sostenidas y de repararlas, pagando a los encargados del culto, y hay que convencer a los indígenas que no somos enemigos de su religión; en conversiones no hay ni que pensar; cultos sacerdotes y algunos frailes, personas de gran cultura sobre Marruecos, con quienes he hablado, están convencidos de que por ahora hay que dejarlos que sigan creyendo en Mahoma, civilizándolos al mismo tiempo.

El elemento hebreo, aquí numerosísimo y de gran influencia mercantil, debe ser por parte de España de especial estudio. Este elemento es muy útil para el comercio con el interior; pero va siendo demasiado fuerte, y conviene cuanto antes no poner, como se hace ahora, dificultades a la emigración española y contrarrestarle su influencia apoyando al comercio español. Si la fuerza del comercio y del dinero la tuviesen en Melilla los judíos, el comercio nacional estaría en desventaja y encontraría dificultades, dada la manera poco limpia y seria con que el hebreo trata los negocios.

No obstante, conviene atraerlo y edificar barrios especiales para los judíos ricos, atrayendo a los que vuelven de América con fortuna para que empleen aquí sus capitales. Pero la hegemonía y dirección del comercio deben ser españolas; hay que construir también barrios para hebreos pobres con casas humildes, pero higiénicas. En uno y otro barrio hay que construirles sinagogas y los rabinos deben ser buenos amigos de España, al igual que los santos rifeños, a quienes el Gobierno debe tener a sueldo.

El elemento religioso ha de darnos mucha fuerza. Los caides de kábilas, una vez elegidos por éstas, a quienes hay que dejar el derecho a elegirlos, deben ser funcionarios españoles con sueldo del Estado.

El ministro de Fomento debe estudiar cuanto antes el plan de urbanización que se sigue en Melilla é intervenir para que se forme un plano, dando cabida a cuantos progresos se necesitan para hacer de Melilla la ciudad ideal.

Como ya decimos anteriormente, Melilla ha de ejercer una gran influencia sobre los indígenas; y como desde que Francia llegó al Muluya cada día son en mayor número los rifeños que van a la Argelia, hay que hacerles ver al comparar nuestro progreso con el de Francia, que somos y valemos tanto como los franceses; es pues una necesidad para el buen éxito de la empresa que llevamos a cabo, el ponernos a la altura que exigen las circunstancias.

En cartera tenemos un estudio completo sobre cuanto afecta al comercio de España en el Rif: lo daremos a conocer desde Barcelona, estudiándolo ampliamente; por hoy adelantamos la necesidad de crear casas é intereses mercantiles de españoles en Melilla. En los últimos meses que llevamos de guerra se ha hecho algo en ese sentido. De Cataluña son varios los comerciantes que aquí se han establecido y que hacen buenos negocios, pero falta mucho, muchísimo en este sentido.

El Fomento del Trabajo Nacional debiera nombrar una junta de hombres versados en estos asuntos, que viniese a Melilla a pasar aquí un par de meses, y que corrieran todo este territorio, y una vez estudiado a fondo el problema, propusieran al Gobierno las reformas que deben implantarse cuanto antes para fomentar en el Rif nuestros intereses económicos. Lo mismo que se ha enviado juntas de técnicos para estudiar varios problemas, hace falta la junta técnico-mercantil.

Melilla, pues, ha de convertirse lo antes posible en la gran capital del Rif; España debe hacer todo lo que pueda por encauzar su progreso, ya iniciado potentemente, y esto se conseguirá con relativo poco esfuerzo; basta que nos lo proponamos, debido a que Melilla tiene todos los elementos que requiere para llegar a ser una gran urbe.

Los indígenas deben proclamar por todo Marruecos las excelencias y las ventajas que les reporta la prosperidad é el bienestar que les proporciona el Gobierno español, y en su representación el ejército. Este ha de imponer el orden, ocupando y civilizando. El militar ha de ser en Marruecos soldado, político y comerciante, y si todo esto se hace, cosa que sólo requiere buena voluntad por parte de todos, España habrá dado un paso enorme en el camino de su progreso; civilizándolo a Marruecos, se sentirá ella misma más fuerte y atenderá al progreso interior de la Península, porque así se lo exigen las circunstancias, y ¡quién sabe si algún día los futuros historiadores dirán que el renacimiento de España se inició francamente a partir de su obra en Marruecos!

s. CANOVAS CERVANTES. (Las Noticias, Barcelona).

conflictos obreros que se registran actualmente en Europa y América.

La isla llevaba algunos años de malas cosechas y en todas las explotaciones se lamentaban del déficit creciente.

Este año, la cosecha prometía ser magnífica. Hacendados, fabricantes y obreros fundaban en ella grandes esperanzas, y todo parecía sonreírnos.

Los Sindicatos de resistencia pidieron aumento en los salarios.

No se llegó a un acuerdo, y surgió la huelga. Intervinieron las autoridades y, tras varias entrevistas de los delegados de patronos y obreros, llegó a una transacción favorable para los últimos.

Pero cuando se creía todo acabado, empezaron los sucesos.

En la Guadalupe se ha venido incubando un espantoso odio de razas. Los negros odiaban a los colonos, y algunos políticos enemigos del Gobernador les excitaban a sublevarse.

Los sindicatos obreros ordenaron la vuelta al trabajo y muchas fábricas reanudaron sus ordinarias tareas.

Pero bien pronto supimos que los negros del interior se habían levantado en masa y cometían toda clase de devastaciones y atropellos.

Turbas salvajes de negros, enloquecidos por el ron, que había sido repartido entre ellos por miles de botellas, incendiaron las plantaciones, demolieron las fábricas después de saquearlas y se entregaron sobre los blancos a atropellos incalificables.

Todos los días llegaban a las poblaciones de la costa, únicas donde había guarniciones, familias de colonos, que huían del interior para salvarse de la más horrible de las muertes. Contábanse detalles espantosos del alzamiento de los negros. Todos ellos habían perdido cuanto poseían y habían debido huir ante las turbas salvajes, que se dedicaban al saqueo, al incendio y al asesinato.

La guerra de razas fué provocada por los políticos, que perturban desde hace tanto tiempo la vida de la colonia.

Dichos políticos recurren al asesinato sin el más mínimo escrúpulo. Yo he podido experimentarlo en mí mismo, y en poco ha estado que el experimento no me cueste la vida.

Me encontraba en Francia, en uso de licencia, cuando recibí varias cartas sin firma, enviadas desde Guadalupe, y en que se me participaba que si volvía a la isla me matarían.

Como conozco lo que allí sucede, regresé solo a Guadalupe, dejando en Francia a mi familia.

Un día, cuando comenzaba la huelga, observé que varios individuos de sospechosa catadura rondaban alrededor de mi casa.

Tomé precauciones, y decidí no salir de noche.

A las pocas tardes, estaba en mi despacho hablando con un colono, que me pedía le diera fuerzas porque su explotación estaba amenazada por los negros, cuando entró M. Lejeune, jefe del gabinete de la isla.

—¿Qué fuerzas tenemos?—pregunté.

—Sólo quince gendarmes.

—Pero no podemos hacer nada—dijo el colono, que me escuchaba consternadísimo.

De pronto oí que alguien golpeaba las ventanas de mi despacho, instalado en la planta baja del edificio.

Cogí mi revólver y salí. Era casi de noche, y las sombras envolvían la plaza.

Distinguí bajo un árbol, á cinco metros de distancia, a un individuo que parecía querer escapar á mis miradas.

Encaminéme hacia él, cuando sonaron dos detonaciones y sentí una conmoción violenta, á la que siguió un dolor agudo.

Tuve fuerzas para entrar en la casa,

Es su propia culpa el que no goce usted de la ópera con frecuencia.

Y también es culpa suya el que no oiga los grandes artistas, á pesar de que los grandes teatros de ópera de París, Milán, Viena, etc., contratan por largo tiempo á esos cantantes para poder monopolizarlos.

Quando quiera, puede usted oír en su propia casa las arias principales de sus óperas favoritas, cantadas por los grandes artistas.

Y también podrá deleitar á sus invitados.

National Phonograph Co. Departamento Extranjero SECCION 2 10 Fifth Ave, Nueva York, U. S. A.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA ANEMIA. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

conflictos obreros que se registran actualmente en Europa y América.

La isla llevaba algunos años de malas cosechas y en todas las explotaciones se lamentaban del déficit creciente.

Este año, la cosecha prometía ser magnífica. Hacendados, fabricantes y obreros fundaban en ella grandes esperanzas, y todo parecía sonreírnos.

Los Sindicatos de resistencia pidieron aumento en los salarios.

No se llegó a un acuerdo, y surgió la huelga. Intervinieron las autoridades y, tras varias entrevistas de los delegados de patronos y obreros, llegó a una transacción favorable para los últimos.

Pero cuando se creía todo acabado, empezaron los sucesos.

En la Guadalupe se ha venido incubando un espantoso odio de razas. Los negros odiaban a los colonos, y algunos políticos enemigos del Gobernador les excitaban a sublevarse.

Los sindicatos obreros ordenaron la vuelta al trabajo y muchas fábricas reanudaron sus ordinarias tareas.

Pero bien pronto supimos que los negros del interior se habían levantado en masa y cometían toda clase de devastaciones y atropellos.

Turbas salvajes de negros, enloquecidos por el ron, que había sido repartido entre ellos por miles de botellas, incendiaron las plantaciones, demolieron las fábricas después de saquearlas y se entregaron sobre los blancos a atropellos incalificables.

Todos los días llegaban a las poblaciones de la costa, únicas donde había guarniciones, familias de colonos, que huían del interior para salvarse de la más horrible de las muertes. Contábanse detalles espantosos del alzamiento de los negros. Todos ellos habían perdido cuanto poseían y habían debido huir ante las turbas salvajes, que se dedicaban al saqueo, al incendio y al asesinato.

La guerra de razas fué provocada por los políticos, que perturban desde hace tanto tiempo la vida de la colonia.

Dichos políticos recurren al asesinato sin el más mínimo escrúpulo. Yo he podido experimentarlo en mí mismo, y en poco ha estado que el experimento no me cueste la vida.

Me encontraba en Francia, en uso de licencia, cuando recibí varias cartas sin firma, enviadas desde Guadalupe, y en que se me participaba que si volvía a la isla me matarían.

Como conozco lo que allí sucede, regresé solo a Guadalupe, dejando en Francia a mi familia.

Un día, cuando comenzaba la huelga, observé que varios individuos de sospechosa catadura rondaban alrededor de mi casa.

Tomé precauciones, y decidí no salir de noche.

A las pocas tardes, estaba en mi despacho hablando con un colono, que me pedía le diera fuerzas porque su explotación estaba amenazada por los negros, cuando entró M. Lejeune, jefe del gabinete de la isla.

—¿Qué fuerzas tenemos?—pregunté.

—Sólo quince gendarmes.

—Pero no podemos hacer nada—dijo el colono, que me escuchaba consternadísimo.

De pronto oí que alguien golpeaba las ventanas de mi despacho, instalado en la planta baja del edificio.

Cogí mi revólver y salí. Era casi de noche, y las sombras envolvían la plaza.

Distinguí bajo un árbol, á cinco metros de distancia, a un individuo que parecía querer escapar á mis miradas.

Encaminéme hacia él, cuando sonaron dos detonaciones y sentí una conmoción violenta, á la que siguió un dolor agudo.

Tuve fuerzas para entrar en la casa,

Es su propia culpa el que no goce usted de la ópera con frecuencia.

Y también es culpa suya el que no oiga los grandes artistas, á pesar de que los grandes teatros de ópera de París, Milán, Viena, etc., contratan por largo tiempo á esos cantantes para poder monopolizarlos.

Quando quiera, puede usted oír en su propia casa las arias principales de sus óperas favoritas, cantadas por los grandes artistas.

Y también podrá deleitar á sus invitados.

National Phonograph Co. Departamento Extranjero SECCION 2 10 Fifth Ave, Nueva York, U. S. A.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA ANEMIA. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

REUMATISMO Neuralgia Pleuresia Alivio Instantáneo MINARD

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFFERVESCENTE Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Watson Laidlaw & Co. Ltd. FABRICANTES DE CENTRIFUGAS Ingeniero residente Representante R. de Oyarzábal Smith Victor G. Mendoza Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

Ricos y pobres, príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros, todos atestiguan la inmensa reputación y valor de las Píldoras del Dr. Ayer

Las autoridades médicas recomiendan estas Píldoras para el estreñimiento, indigestión, cardialgia, desgana, jaqueca, dolor de cabeza pulsante, biliosidad, diarrea biliosa, náuseas, ictericia, hemorroides, almorranas, granos, y varias afecciones del sistema nervioso, etc. Las Píldoras del Dr. Ayer están azucaradas, obran con prontitud pero suavemente, y son por consecuencia el mejor remedio laxante para hombres, mujeres y niños.

Es su propia culpa el que no goce usted de la ópera con frecuencia. Y también es culpa suya el que no oiga los grandes artistas, á pesar de que los grandes teatros de ópera de París, Milán, Viena, etc., contratan por largo tiempo á esos cantantes para poder monopolizarlos.

ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

y apenas había penetrado, sonaron otros dos disparos, y dos balas se incrustaron profundamente en la pared. Dos gendarmes salieron, pero no se contraron a nadie, y fué imposible capturar al autor de la agresión.

A los pocos días aparecieron pegados en las esquinas unos impresos en que se decía:

"La cabeza del Gobernador, M. Gantret, ha sido puesta a precio. Se pagarán 2,000 francos a quien la presente al Comité Supremo."

No nos hemos podido enterar que el Comité Supremo es ese."

Opinión de los yanquis.—El español, lengua internacional. En "L'Independiente," de Trieste, hallamos el siguiente artículo interesante:

"Lanzada y sostenida ha sido en la Prensa yanqui la idea de que el español sea el idioma internacional, idea que debe interesarnos tanto como el principio de una nueva conquista espiritual del orbe.

La reflexión calculadora de los americanos del Norte ha estudiado atentamente el problema, y con argumentos científicos ha apoyado la extensión del español con carácter universal.

El proyecto es de alta importancia. Es un soplo de vida para el abatido espíritu público, es una reivindicación de la gloria histórica, es un bello homenaje a la literatura castellana y a la virilidad inextinguible de la grandeza ibérica.

El español es actualmente, por el número de naciones que lo hablan y por la extensión que abarca, el más internacional de los idiomas.

Además de la tierra madre España y de sus posesiones en África, hablanlo Méjico, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Cuba y Santo Domingo, todas naciones independientes. Háblase además en Filipinas, en Puerto Rico, en la parte alta de California y en algunos Estados limítrofes a Méjico en el Sur de los Estados Unidos.

La República Argentina por sí sola es más grande que toda la Europa occidental, y es un país fértil que crece en población con admirable rapidez.

Méjico es mayor que Austria-Hungría, Alemania, Francia e Italia reunidas; Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela son cada una de ellas mayor que cualquier país europeo, exceptuando Rusia. El pequeño Ecuador es mayor que Bélgica, Holanda, Dinamarca, Grecia y Portugal juntos.

Estas naciones de lengua española ocupan un territorio de un millón de millas cuadradas, ó sea más que toda Europa, incluyendo a Rusia. Su población total excede ya hoy de 80 millones de almas. Con la emigración y con el crecimiento natural, se elevará en pocos años a 100 millones.

Considerado en sí mismo, el español reúne excelentes condiciones para ser la lengua internacional.

Enfado en el latín, su conocimiento facilitaría el de éste y los términos científicos serían fácilmente inteligibles.

No existen propiamente verdaderos dialectos de la lengua española. El mismo idioma es hablado y comprendido en todas partes.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante a los extranjeros, cualquiera que sea la nación a que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil a la ciencia, al comercio y a la vida social.

Las rivalidades nacionales quedan reducidas a un grado mínimo, ya que el número de naciones independientes que hablan dicho idioma es muchas veces mayor que el de las que hablan cualquier otro.

Con mayor motivo, pues, un idioma como el español podría servir para enlazar a las diversas nacionalidades obligadas por razones de Estado a colaborar colectivamente en el progreso humano."

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

PROTESTA PATRIOTICA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Digno Director.

Yo le saludo y le anticipo mis gracias por el favor que de usted he de merecer, y siempre de usted agradecido ofrezco mis respetos y soy S. S. José Miguel Díaz.

Digno señor: Yo, como Secretario del Partido Independiente de Color de esta ciudad, y antes que político, cubano, protesto con el valor cívico que me necesita, contra todo aquello que pueda dañar la República cubana, y contra todos los que pudiesen con su mal intento perturbar la paz pública, y como dispuesto estoy a seguir amando a mi patria, siempre he de seguir viviendo dentro de la legalidad y ofrezco mis respetos al Gobierno de la República cubana y a usted digno Director le repito por segunda vez, miles de gracias y maude como guste a su S. S.

José Miguel Díaz. Cárdenas, 27 de Abril de 1910. S/c. Calzada 145.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 54.

Dr. M. DELFIN.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Asociados

31 de Marzo 190 46,201

31 Diciembre 1909 52,831

Aumento en nueve meses 6,630

Pesetas.

Capital suscrito en 31

de Marzo de 1909 32,506,800

Idem idem en 31 de Diciembre de 1909 37,562,760

Aumento en nueve meses 5,055,960

Tenemos a la vista el último Boletín que esta prestigiosa Sociedad reparte periódicamente a sus asociados correspondiente al cuarto trimestre de 1909; y comparados los resultados que arroja, con los del primer trimestre del mismo año, es verdaderamente asombrosa, como lo pueden observar nuestros lectores, la diferencia resultante.

Efectivamente; por fin de Marzo del citado último año, tenía la Sociedad un capital suscrito de 32,506,800 pesetas por 46,201 asociados y al término de dicho período anual, contaba ya con 37,562,760 pesetas y 52,831 socios suscritores. El aumento obtenido es de tal consideración, de tan inusitada importancia, y aensa una tan creciente progresión, que constituye por sí solo, una poderosa y fehaciente prueba de lo que vale, significa y representa tan respetable Institución; y con la aplastante fuerza de los hechos, lleva al ánimo más suspicaz, el íntimo convencimiento de sus ventajas, de su crédito, de su altruismo y de su moralidad.

Repetidas veces nos hemos ocupado en estas columnas de esta Sociedad que por estar garantida especialmente por el Estado Español, bajo cuya directa inspección funciona, nos ha merecido desde el primer momento las mayores simpatías y el más caluroso apoyo; convencidos como lo estamos, de sus altos merecimientos. Una Sociedad que, como la que nos ocupa, comenzó a mediados del año 1902 con mil socios y poco más de medio millón de pesetas suscrito por los mismos y que a los ocho años de honrada y benemérita labor, cuenta con el respetable capital de más de treinta y siete y medio millones de pesetas, tiene sobradamente hecha, con tan elo-

cuentes datos, su más brillante apología y su más entusiasta elogio; por que el mero conocimiento de ellos, habla más elocuentemente en su favor, que la más activa y eficaz propaganda. A ello contribuyen sin duda, los esenciales problemas que resuelve; que tienen la doble ventaja de presentar soluciones prácticas y positivas, como lo son, el obtener la duplicación del capital suscrito, sea cual fuere su ascendencia, pagado en diez anualidades, a los doce años de capitalización, (que equivale a asegurar un elevado interés a un capital entregado a plazos); y además, el extender y facilitar la costumbre del ahorro, que es, indudablemente, una de las más esenciales virtudes de las modernas sociedades, y constituye uno de los signos que con más vigor señalan la riqueza de los pueblos.

Ante tan asombrosos resultados, felicitamos una vez más, a esta respetable Sociedad, que tanto honra y enaltece el nombre de nuestra querida España; y extendemos nuestros parabienes a sus numerosos suscritores en general, y particularmente a los de esta República; a los que, con gusto advertimos, que en las oficinas de la Dirección en esta capital, sitas en la calle del Obispo número 56, entre otros, pueden recoger los últimos Boletines recibidos de la Central de Madrid, demostrativos de los datos que dejamos apuntados anteriormente.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Por Pinar del Río

El representante señor Cartañá visitó al Sr. Presidente de la República para averiguar la fecha en que van a comenzar las obras públicas en la provincia de Pinar del Río.

Con igual fin visitaron también al general Gómez los representantes don Pablo Pérez y don Atanasio Hernández.

Dichos señores encarecieron con gran interés que las primeras que se construyan sean las de los acueductos de Consolación del Sur y la Esperanza, así como otras en San Juan y Martínez y San Luis.

El general Gómez prometió atender las precedentes recomendaciones.

Asuntos particulares

Para asuntos particulares lo visitaron asimismo el senador señor Lazo y el Padre Miret.

Petición de indulto

El Dr. Sánchez Portal entregó ayer al Jefe del Estado una instancia firmada por Esperanza Llanes, vecina de Vueltas, solicitando el indulto de su hijo Avelino Moya.

El señor Fajardo

D. Manuel Fajardo, acompañado de don Alberto González, estuvo ayer tarde en Palacio, informando al señor Presidente de la República de la situación económica y política del término municipal de Guane.

En cuanto a la situación económica dijo que no se desesperante, confiando en que mejorará al comenzar las cosechas de tabaco.

El señor Gelats

El conocido banquero y Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, señor Gelats, estuvo ayer tarde en Palacio con objeto de ver al Secretario Sr. Pasalodos, para hablarle de un asunto particular.

A instancias de dicho Secretario, el señor Gelats pasó al despacho del Jefe del Estado, quien le habló de la Ley del cierre de los establecimientos a las seis de la tarde, la cual dijo tenía en estudio.

Como el Sr. Gelats no había llevado a Palacio otra representación que la propia, y en espera de lo que por la noche acordase la junta convocada para tratar de dicha Ley, se abstuvo de hacer indicación alguna sobre ese particular.

Nombramiento

Mientras dure la enfermedad del Secretario de Agricultura, señor Morúa Delgado, ha sido nombrado para sustituirle en los referidos de Decretos, el Secretario de Obras Públicas, señor Chalons, quedando encargado del despacho de la Secretaría referi-

da el Subsecretario de la misma, don Luis Pérez.

SECRETARIA DE ESTADO

Cable de Washington

El Secretario de Estado, Sr. Sangüey, recibió ayer de Washington, firmado por el señor Díaz de Villegas, el cablegrama siguiente:

"En comida que nos ofreció anoche García Velez y lunch hoy, Barret, Director Bureau, asistieron diplomáticos Repúblicas, Magoon, Crowder y otros personajes. Hicieron declaraciones interesantes y satisfactorias para Cuba, especialmente las de Sutherland y Foster, miembros del Comité de Relaciones exteriores del Senado y la Cámara.—Villegas."

SECRETARIA DE HACIENDA

Sobre el Impuesto

Por ante el señor Secretario de Hacienda se ha firmado el Concierto para el pago del Impuesto con el señor Rafael Anton, fabricante de aguas minerales de Santa Clara, bajo la base siguiente: 142,078 medias botellas y 17,962 sifones. Cuota anual: \$385-81.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Visitas

Visitas que recibió el señor Secretario de Justicia el día 27 del actual: Sres. Alberto Castellanos, González Novo, Vera Verdura y Santiago Lledo, Representantes; Sres. Aniceto Abreo, Claudio Mimó, Catedrático; Eduardo Delgado, José Pennino, Manuel Gómez Font, José Manuel Carbouell, Superintendente de Escuelas; Comisión Liberal de Cabañas compuesta por los señores Braulio Fuentes y Antonio María Márquez; Pedro de la Torre Aday, Enrique Taboada, y Pessino, Manuel Moré, Manuel de la Concepción, Registrador de la Propiedad de San Antonio de los Baños; Fernando del Junco, señorita Mercedes Viso y Ayala, Arturo Santaló, Notario de Caibarién; Nazario Rodríguez Feo, Rafael Velez, Perito Mercantil; Ismael Vera, Capitán Manuel Benítez.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Una Resolución

Habiéndose recibido en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes un escrito del Juzgado de Primera Instancia del Norte, dando cuenta de haber decretado dicho Juzgado el embargo del sueldo devengado por el exviguilante nocturno de la Secretaría, Cándido García, en el mes de Junio del pasado año, último mes en que prestó servicios como tal, fué trasladado el escrito de referencia al señor Secretario de Justicia para que informase si procedía el embargo decretado, toda vez que parecía estar prohibido por el artículo primero del Decreto número 279 de 20 de Diciembre de 1906.

La Secretaría de Justicia ha contestado que "siendo el espíritu de la Ley prohibitiva de embargos de sueldos de empleados públicos, que en ningún caso pueden éstos expuestos a verse privados de los medios de sostenimiento que dichos sueldos les aseguran, no siendo, como en este caso, razón bastante que se trate de un sueldo atrasado de quien ya no es empleado, puesto que el mencionado precepto no hace excepción ni distinción de clase alguna, procede informar al Secretario de Instrucción Pública que no es embargable el sueldo pendiente de pago del que fué empleado de aquel Departamento señor Cándido García."

Soore un Museo

Los doctores Evelio R. Lechón, Juan M. D'Ígigo y Aristides Mestre, Decano, Secretario y Catedrático de Biología respectivamente de la Facultad de Letras y Ciencias de nuestra Universidad, conferenciaron extensamente con el señor Secretario sobre la manera de mejorar el Museo de Historia Natural del primer Centro docente de la República.

Audiencia pública

En la audiencia pública celebrada en el día de ayer visitaron al señor Secretario unas cuarenta personas que acudieron a tratar de asuntos del Departamento. También acudió a presentarle su respeto una comisión

de los R. R. Escolapios del Colegio de Guanabacoa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías: Al señor Alberto Wright, para un aprovechamiento maderable en las fincas "Los Ciegos" y "Los Granillos," en el término municipal de Güines.

Al señor José Sebastián de Acosta, para un aprovechamiento forestal en la finca "Santa Ana de Omoa," en el término municipal de Güines.

Marcas de ganado

Se han concedido las marcas solicitadas por los señores Bartolomé Mendoza, Eusebio Santos, Rafael Ochoa, Luis Viamonte, Angel Hidalgo, Arcadio Peña, Rafael Tamayo, María Pino, Salvador Morales, Atanasio Enrique, Manuel Marín, Otilia Cruz, Rafael Sagar, Migdonio Navarrete, Felipe Gómez, Fresolina Silveira, Pedro Anzorandia, Agustín Castro, Miguel Sánchez, Gregorio Infante y Juan Bautista Reyes.

Patente de invención

El señor Javier Resines ha solicitado patente de invención por "Un procedimiento de separación centrifuga continua, de contra-corriente."

GOBIERNO PROVINCIAL

De Güines

Hoy a las 8 de la mañana en la finca "Morales," del ingenio "Amistad" al carretero Marcos Trujillo de 16 años de edad, le pasó una rueda de la carreta que guiaba, por sobre el brazo derecho, produciéndole una herida de carácter menos grave.

De Batabanó

Ayer noche ha sido detenido Manuel Sánchez López, por haber disparado un tiro de revólver contra José Alvarez.

El hecho ocurrió en el café "Transvial." El agredido no sufrió lesión ninguna.

Ayer a las tres de la tarde en el poblado de San Felipe tuvo la desgracia el joven Leopoldo Ruiz de caerse de un caballo causando contusiones, falleciendo a las dos de la madrugada a causa de las mismas.

DE COMUNICACIONES

Nombramientos

Por la Dirección General han sido nombrados: Don Ramón Correo, Administrador de Correos de Ensenada Mora, por cese de José Moreno que no es ciudadano cubano.

Don Marcos Lostal Díaz, Auxiliar de Correos de la Oficina Local de Rincón, por renuncia de Emilio Rodríguez.

Ascenso

Se ha ascendido a carterero de segunda de la Administración de Correos de la Habana en lugar de Anastasio Rodríguez, al de tercera Gustavo de la Luz.

Renuncias

Le han sido aceptadas las renuncias al Oficial de la clase "C" de la Oficina de Correos de Santa Clara señor Francisco Montalvo y al carterero especial de la de Cienfuegos, Enrique Prada.

Cesantía

Se ha declarado cesante al señor Ricardo Torres, mensajero de la Oficina Local de La Maya, por faltas graves que resultaron en expediente que se le instruyó.

DEL OBISPADO

El Obispo Catedral

Ayer a las tres y media de la tarde reunió el señor Obispo de la Habana, en el Palacio Episcopal, a los profesores del Seminario Conciliar y a los altos empleados del Obispado, para tratar del nombramiento de Canónigos de la Catedral de la Habana.

Estos nombramientos recaerán sobre los sacerdotes siguientes:

Electo Deán, el señor Presbítero doctor Manuel Espinosa é Inés, actual Penitenciario, Canongía de oficio que obtuvo por rigurosa oposición y que desempeña hace treinta años.

Han sido nombrados: Arcediano, el señor Presbítero Severiano Sáinz y Bencomo, Provisor y Vicario General

del Obispado, natural de San Juan y Martínez, en la provincia de Pinar del Río, y alumno del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Maestre-Escuela, el señor Presbítero Alfredo V. Caballero, natural de esta ciudad, y alumno del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Magistral, el señor Presbítero doctor Alberto Méndez y Núñez, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, natural de la ciudad de Matanzas, y alumno del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Penitenciario, el señor Presbítero doctor Felipe A. Caballero y Hernández, natural de esta ciudad y alumno del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Canongía Doctoral, el señor Presbítero doctor Enrique A. Ortiz y Ruiz del Castillo, natural de Madruga, provincia de la Habana, y alumno del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Canongía Lectoral, el señor Presbítero licenciado Santiago G. Amigó, natural de España, recibido en esta Diócesis por el señor Obispo Santandier.

Racionero, el señor Presbítero Alfonso Blazquez y Ballester, natural de Cimarrones, provincia de Matanzas.

Racionero, el señor Presbítero Antonio Abín y Garriga, natural de Guanes, provincia de Pinar del Río.

Medios Racioneros, los señores Presbíteros Pedro Sixto y López y licenciado Andrés Lago y Cizur, naturales de España, y alumnos del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Las Canonogías no están dotadas de sueldos, razón por la cual han sido provistas entre los empleados del Obispado y del Seminario.

ASUNTOS VARIOS

Telegrama de queja

Los señores Carlos Pariente y Ramón del Val, desde Felton, fechado a las 10 y 55 de la mañana de ayer, nos envían el siguiente telegrama: "Los Americanos de la Spanish American Iron Company," no quieren pagar los sueldos devengados por los empleados españoles."

Llamamos la atención de las autoridades, esperando amparen el derecho de los indicados empleados.

Toma de posesión

El señor don Enrique Porto y Vardell, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Juez de Primera Instancia é Instrucción de Marianao. Mil gracias por la atención.

Noticias Judiciales

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sala primera de lo Criminal. Contra Florentino Núñez, por hurto. Ponente: el Presidente. Fiscal: Dr. J. Castellanos. Defensor: Dr. E. Valencia.

Juzgado del Centro.

Sala Segunda de lo Criminal. Contra Juan Rey Puente, por falsedad. Ponente: Ldo. González. Fiscal: Ldo. Corzo. Defensor: Ldo. Santaló. Acusador: Ldo. Rodríguez Aragón.

Juzgado del Oeste.

Sala tercera de lo Criminal. Contra Julio Mendoza, por rapto. Ponente: Ldo. Aguirre. Fiscal: Dr. Vidaurreta. Defensor: Ldo. G. Pino.

Juzgado del Centro.

Contra Manuel Leopoldo Valdés, por atentado. Ponente: Ldo. Cervantes. Fiscal: Ldo. Benítez. Defensor: Ldo. Duval.

Juzgado del Centro.

Sala de lo Civil. Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro, contra Desiderio Barreto. (Ejecutivo.) Ponente: Avellanet. Letrado: Montero. Sánchez y González Pérez. Procurador: Matamoros.

Juzgado del Oeste.

El Colector de Capellanías del Obispado contra Francisco Arcevalleta, en cobro de réditos de censos. (Incidente en Ejecutivo.) Ponente: Morales. Letrado: Tovar y Rosa. Procurador: Granados.

Juzgado del Sur.

Pons y Compañía contra resolución de la Junta de Protestas de 15 de Abril de 1909. (Contencioso-Administrativo.) Ponente: Plazencia. Letrado: Chaple. Sr. Fiscal. Procurador: Mayorga.

Ser Feliz ó Infeliz; Cuál Prefiere Usted

En materias de salud, bien pocas son las enfermedades que no puedan atribuirse a descuido propio. Es todo cuestión de cuidarse. El que no se cuida, por motivo de economía, puede que acumule sus ahorros para atender graves enfermedades. No hay razón, cuando le preguntan á uno que como está, porque no pueda contestar "pues perfectamente," como responden todas aquellas personas que cuando se sienten con la menor indisposición, toman las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y se burlan de las enfermedades, de la debilidad, del mal humor y hasta del infortunio. Como tónico fortificante y medida de precaución contra las enfermedades, estas píldoras son insuperables. Pídalas en su botica y convézase usted.

El Sr. Francisco Aldama, calle Paula 25, Habana, Cuba, dice: "Por cinco años estuve padeciendo de la sangre. Muchos son los síntomas que me aquejaban, gran palidez del semblante, falta de apetito, dolor á la espalda, hinchazón de pies, etc., etc. Con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que tomé por un poco de tiempo, me puse bien de la sangre y desaparecieron los referidos síntomas, no cabiéndome duda de la eficacia de esa medicina para robustecer la sangre y los nervios. Infinidad de personas que me conocen pueden comprobar lo que llevo dicho."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

EN LAS BOTICAS. D. No. 10

Fundada 1852.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliidad, Dolor de Cabeza, Váridos, Aliento Fetido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

LA COPLA ANDALUZA (1)

UN TRABAJO DE LOS QUINTERO

Oyema lo que te digo:
de ha de hacer malas partidas
el amigo más amigo.

Así dice la *soleá*, señoras y señores:
el amigo más amigo a quien la refe-
rencia ahora es el presidente de esta
Sección, que nos ha jugado, por cierto,
lo que se llama una partida serrana al
obligarnos a hablar aquí de la copla
andaluza.

Cuantos medios pusimos en juego
para librarnos discretamente del com-
promiso se han estrellado entre su bon-
dada obstinación y su autoridad; por-
que como al mismo tiempo que presi-
dente de la Sección de Literatura del
Ateneo es alcalde en Madrid, nos ha
pasado con él lo que a Peneque con el
alcalde de su pueblo:

—A mí me llaman Peneque,
señor alcalde: ¿qué hará?
—Vaya usted con Dios, Peneque,
que yo lo remediaré.

Y la partida que nos ha jugado el
señor alcalde consiste no sólo en ha-
cernos hablar de la copla andaluza, sino
mayor principalmente en que ello ha de
ser en el mismo lugar y ocasión en que
habéis oído la elocuente y autorizada
palabra del maestro de todos: el señor
Rodríguez Marín.

El señor Rodríguez Marín, día tras
día y año tras año, con amor de poeta,
con culto de devoto, con veneración de
gran artista al ingenio saber del pue-
blo, selección y colección primorosa-
mente el rico caudal de los cantos po-
pulares españoles. Y el libro que com-
puso en aquella inteligente y delicada
labor fué tan bello, tan sano y fuerte,
que cuando el espíritu, fatigado de lec-
turas enfermizas, producto híbrido, ar-
tificial y tormentoso de efímeras mo-
das literarias; cuando el espíritu busca
sus páginas con anhelo, parece que se
asoma al mar ó que sale al campo.

Y al mar se asoma para encontrar
esta perla del mar de nuestros canta-
res andaluces, glosada é interpretada
por cien poetas:

Aquí no hay nada que ve,
por que un barquito que había
tenido la vela y se fué.

Y se asoma al campo para encon-
trar asimismo esta flor:

Todas las flores del campo
las cautiva er mes de Enero,
y en yegando Abril y Mayo
salen de su cautiverio.

Y huele á romero y tomillo, y los ai-
res puros del campo y las salinas brisas
del mar refrescan la frente y el alma.
Y como en el preciado libro hay eco de
las verdes montañas del Norte, y de
los yermos campos de Castilla, y del
recio y fuerte Aragón, y de la poética
Andalucía, y de España toda, en fin,
los ojos no se cansan de leer, y parece
como que un sabroso airecillo de pa-
tria va moviendo y pasando las pági-
nas en que el pueblo escribió sus penas,
sus amores, sus celos, sus odios, su vi-
da varia y pintoresca. Este libro, por-
tento ya, será muy pronto portento
de portentos, pues su autor, insaciable
y avaro rebuscador de bellezas, va á
acrecentarlo con nuevos y peregrinos
tesoros de coplas, bien así como un
perseguidor de mariposas de colores,
que en cuantas halla sabe encontrar el
precioso matiz que las distingue de
cuantas hasta entonces vio.

El campo tiene sus flores,
y sus estrellas el cielo,
y sus arenas los mares,
y sus cantares el pueblo.

Precisamente, y concretándonos ya
á lo que aquí nos toca, la gran dificul-
tad de este trabajo—si ya no fuera
bastante dificultad la de nuestra im-
pericia y poco arte—estriba en que las
coplas andaluzas son tantas, sin hipér-
bole, como las arenas del mar, las flo-
res del campo y las estrellas del cielo.
Y además de ser tantas en número,
tienen también su misma imponderable

y rica variedad de formas, luces y co-
lores.

Sería temerario y ridículo preten-
der, en el poco espacio de que dispo-
nemos, daros algo más que una impresi-
ón fugaz y pasajera de la infinita di-
versidad de sentimientos finitos y bel-
las expresiones que lleva en el alma
y en los labios la musa popular andalu-
za.

Empezando por lo más exterior de
la forma, por la estructura métrica de
los cantos, vemos en ellos ya variedad
muy preciosa. He aquí una copla de
baile de sevillanas:

En lo que me entretengo
cuando estoy triste
es en oler la rosa
que tú me diste.
Aunque está seca,
me acuerdo de los tiempos
que estaba fresca.

He aquí ahora, por contraste: la se-
gundilla, una gitana:

Subí á la muraya,
me respondió er viento:
¿A qué vienen tantos suspiros
si ya no hay remedio?

Oíd ahora una malagueña:

Si mero lejos de tí,
moriré con tu memoria;
pero si estás junto á mí,
habré yegado á la gloria
antes de salir de aquí.

Oíd una petenera:

La pena y la que no es pena,
todo es pena para mí:
ayer penaba por verte
y hoy peno porque te ví.

Escuchad una *soleá*:

¡Mujeres!
Cuanto más bonitas son
más malas partidas tienen.

Escuchad una *soleá*:

La ví por la serranía:
pintores no la pintaron
bonita como venía.

Y ya que dimos en la *soleá*, flor pre-
dicta de los cantares andaluces, esen-
cia pura del alma de aquel pueblo, ha-
blemos de ella primeramente, siquiera
sea poco.

La *soleá*, á cuya música, tierna y ca-
riñosa, suelen adaptarse también co-
plas de cuatro versos.

Grande pena es la de un siego,
que no ve por dónde va;
pero mayor es la mía,
que no sé tu voluntad.

es por naturaleza de tres versos solos:
breve y aérea:

Esta mujé está sembrá
va derramando mosquetas
por donde quiera que va.

Así es la *soleá* clásica, pura y neta.
Dijo á la lengua er suspiro:
échate á busca palabras
que digan lo que yo digo.

Algo que tiene el valor de una lá-
grima que resbala, de una queja que
se da al aire, de una sonrisa que abre
unos labios, de un beso furtivo ó traic-
cionero.

La *soleá* noble, tierna, fina, señori-
lana de gracia honda y de sentimiento
espontáneo, pocas veces es cómica:

Tu madre, forforiyera,
y tu padre, esquilaperros:
¡vaya una gente fulera!

Con dificultad se tropieza en las *so-
leas* con ejemplos de tan poco aristo-
crática gente. Ni con amadores de esta
calaña:

Yo he venio de Sanlucia:
er que quiere á una morena
hasta los deos se chupa.

Un hombre que viene de Santúcar á
hacer esa importante revelación, sin
duda es todo un hombre; pero es más
bien héroe de zapateado que de *soleá*.

La *soleá* también es á veces resuel-
tamente alegre y triunfadora:

¿Quién tira habiendo guita?
¿Quién tiene la novia fea
habiendo tanta bonita?

Que, por cierto, es un punto de vista
muy de estimar y muy recomendable.

ble. A veces es graciosa, culta y galan-
tamente graciosa:

¡Ajolá me den un tiro!
Con pólvora de tus ojos,
con bala de tus suspiros.

O esta otra:

¡Ajolá me caiga un rayo!
De los que van á la iglesia
de catorce á quince años.

A veces es delicadamente poética:

Cuando yo te quise á tí
se enajaron los rosales
de rosas pitimíni.

A veces es desgarradora como una
herida abierta en el corazón:

¡Que venga el alba de veras!
¡A ver si viniendo el alba
se alivia mi compañera.

Pero donde reside el verdadero espí-
ritu de la *soleá*, donde se encierra su
intimo perfume, es en aquellas coplas
de un mismo tiempo dulces y amargas,
melancólicas y alegres á la par, flores
de risa y lágrimas mezcladas en un
sentimiento común: fruto natural del
corazón humano, que ha de vivir eter-
namente entre lágrimas y entre risas.
Entonces la *soleá* se asemeja á la her-
mosa cara de una muchacha que por
celos ó desvío riñó con su amante, y
lloró de pena, y luego que él la con-
venció y fascinó de nuevo, cuando ya
vuelve la risa á su boca, aun quedan
lágrimas en sus ojos:

No me yores, no me yores:
que yorando me parece
la Virgen de los Dolores.

O esta otra, que tiene la arrogante
alegría y la resolución tan clara y fir-
me como leoa de lo que hay que hacer
por amor:

Vente conmigo y haremos
una chosita en er campo
y en eva nos meteremos.

O si no, éste, para concluir:

Siéntate á la vera mía:
con eso tendré mi cuerpo
un rayito de alegría.

Así como la *soleá*, aun siendo gene-
ralmente como hemos dicho, ofrece tan-
to matiz y cambiante, la seguidilla gi-
tana es, casi sin excepción, triste y do-
lorosa. Para hallar una dulce, espaci-
ble ya que no risueña, es preciso re-
buscar mucho en la memoria.

A canela y clavo
güele mi jazmin:
er que no güela á clavo y canela
no sabe estinguí.

Esta es muy linda, ¿no es verdad?
¿Quién no tiene y cultiva un jazmin
delicado, con olor y clavo y canela pa-
ra su dueño, que cree que no distingue
nada que no acierte á apreciarlo como
él lo aprecia!

Vaya también otra, no menos linda
á modo de consoladora excepción en el
campo trágico de la seguidilla gitana:

No sarga la luna,
que no tie pa qué:
con los ojitos de mi compañera
yo me alumbraré.

Y vaya ahora, en fin, una que, como
sus más legítimas hermanas, nació en
tre penas y sollozos:

Penas tie mi mare,
penas tengo yo:
las de mi mare son las que yo siento,
que las mías no.

Cuantos pretenden ridiculizar el
canto andaluz, sin conocerlo, porque si
lo conocieran no lo pretenderían, ha-
cen casi siempre de estas coplas honda
mente sentimentales y amargas las
más grotescas imitaciones. Son injus-
tos. Debieran considerar por cima de
todo que esos gritos del corazón, esos
glaridos del alma, nacieron por manera
espontánea, por la misma fuerza de
dolor, ya en las frías camas de los hos-
pitales, ya en los negros calabozos car-
celarios, ya en los tugurios del hambre
y la miseria, ya, sencillamente, en cual
quiera parte ó lugar de los tormentos
y duelos de la vida.

Poesía engendrada en la sombra
flor del llanto, á la luz se quiebra y

descompone. Y si esa luz no es la del
día, sino la de una juega tumultuosa
y liviana, en donde el canto bello apa-
rece convertido en negocio y su espon-
taneidad perdida y transformada en
algo rutinario y frío, exagerado y vio-
lento, el aroma de la copla se pierde y
su encanto se va.

Pero decidnos si hay ó no belleza en
ésta, que parece un sollozo de los últi-
mos de una vida enamorada de otra
vida:

¡Por Dios te lo encargo:
que con las sintas de su pelo negro
me amarran las manos!

Y escuchad esta otra:

A la media noche
me despierto y digo:
er luserito que á mí me alumbraba
ya no está conmigo.

Dadle á la copla la interpretación
que queráis. Si llora una ausencia tem-
poral y el luserito puede volver á bri-
llar en la vida de quien la llora, bella
es. Si la ausencia que llora es eterna y
el luserito es el hijo que se murió, la
compañera que ya no ha de volver á
verse, la copla es bellísima:

A la media noche
me despierto y digo:
er luserito que á mí me alumbraba
ya no está conmigo.

Cuanto más dolor, más belleza.

Y ya que hablamos en defensa de es-
tos cantares del dolor, fijos en este
que vamos á citar, y que, si no es se-
guidilla gitana, fué inspirado por la
misma musa doliente:

Se murió, y mi pañuelo
se lo puse por la cara,
por que no tocara tierra
boquita que yo besaba.

Y atended, por último, para no can-
saros, y esta primorosa y delicada ex-
presión de una pena infinita, lamen-
to de la más honda y melancólica ter-
nura:

¡Preciosa clavayinita,
yevada ar pie de la sierra!
¡Qué lástima de carita,
que se la coma la tierra!

¡Quién no ve en esta sencilla y poé-
tica evocación, tan profundamente
compasiva, tan intensa y clara, á la ni-
ña enferma que al pie de la sierra fué
á buscar en vano la salud por que sus-
piraba? ¡Quién no llora con el poeta
popular!

Poetas cultos, los que, torturando
vuestro cerebro, buscáis en la extrava-
gancia la originalidad de la poesía, ha-
yendo de la poesía verdadera, aquí la
tenéis:

¡Preciosa clavayinita,
yevada ar pie de la sierra!
¡Qué lástima de carita,
que se la coma la tierra!

Ya dijimos al empezar que sería te-
merario intento el de ofrecer algo
más que una somera impresión de la
riquezísima y varia poesía del pueblo
andaluz. Nos hemos detenido un instante
en la *soleá* y en la seguidilla gitana
porque es la *soleá* la más característi-
ca y genuina forma de esa poesía y en
la seguidilla gitana hay como un ger-
men de todos esos cantares apesara-
dos que tanto se discuten.

Imposible es entrar en particulari-
dades de fondo ni de expresión. Sin
embargo, no dejaremos de señalar una
de éstas, por lo que tiene de original
y porque viene á ser un sello peculiar y
distintivo de nuestras coplas. Nos re-
ferimos al diminutivo. Cuando no se-
máis bien la procedencia de un cantar,
si en él hay un diminutivo siquiera en
éllo ó en íto, dadlo por andaluz:

En er campo yueve:
mi amor se moja:
¡quién fuera chaparrito
yeno de hoja!

Diminutivo que, siempre cariñoso,
uele entrometerse en nuestras coplas
hasta en algunos verbos:

¡Quién le ha pegaito á mi padre,
que es un pobrosito viejo
que no se mete con nadie?

Y en ocasiones, cuando el cariño se
salta más, el diminutivo se multipli-
ca, como en esta linda copla de nana:

Niño chiquirritito
de pecho y cuna:
¿dónde estará tu madre,
que no te arruya?

Chiquirritito: ni chiquito, ni siquie-
ra chiquitito. Había de ser chiquirri-
tito, que es muchísimo más cariñoso.
Como lo es en ésta, que tiene alguna
semejanza con otra recordada ya:

Mueresita la encontré:
como la ví tan bonita,
la carita le tapé.

El diminutivo cariñoso llega á no
encontrarla muerta, sino *mueresita*.
Terminaremos, para no incurrir en
el defecto de los aficionados al canto
andaluz, que se ponen á cantar y no
saben callarse nunca.

Y terminaremos ofreciéndonos desor-
denadamente, según acurda á nuestra
memoria, varios cantares sueltos, de
llanto, de celos, de amores, de requie-
ros, de risas, como flores cogidas al
paso y al azar en un exuberante huer-
to sevillano, para que no dejéis de re-
cibir siquiera sea aquella pálida im-
presión de que os hemos hablado de
los infinitos colores y matices que en-
riquecen el bello y galano cancionero
andaluz.

La mujer naturalmente, es el objeto
preferido de su musa; y la mujer gra-
ciosa, primero que todas; y si sobre ser
graciosa y mujer es morena, apaga y
vámolos:

En pasando mi morena,
tromea to er que va etrás:
que va sembrando la caye
de terronsiyos e sa.

Fué indudablemente esta morena
aquella que con una salivita no más de
su linda y salada boca transformó la
naturaleza del agua marina:

Antiguamente eran durces
las aguiyas de la ma:
pero escupí mi morena,
y se gorrivieron salás.

La predilección de las morenas llega
tal vez á ser mortificante para las ru-
bias:

Vale más lo moreno
de mi morena
que toda la blancura
de la ausena.

Sin embargo, la blanquera de una mu-
jer inspira esta sentidísima copla:

¡Blanquita como la nieve!
¡Qué lástima de gachí
que otro gachó se la yeve!

A la cual puede ponerse este re-
verso, de un hombre perseguido por
una mujer que no le gusta:

Esta gitana está loca:
quiere que la quiera yo:
¡que la quiera su marío,
que tiene la obligasión!

Los ojos negros son comprometedo-
res; son de un grave peligro:

Toditos los ojos negros
los van á prendé mañana:
tú, que negritos los tienes,
échate un velo á la cara.

Los ojos azules son también harto
peligrosos, no obstante su aparente
dulzura:

Esos ojitos azulés
se los has robao ar siego,
y ar siego le darás cuenta
der mar que hisiste con eyos.

Atended á lo que dice un amante á
su novia, celosa:

Como estás esta noche
tan selosita,
pareces una rosa
con espinitas.

Atended á lo que le canta otro á la
suya de su probable suegra:

Anda tu madre disiendo
yo no sé qué de mi honó:
¡como si tú desendieras
der señó gobernadó!

Ved si cabe mayor generosidad en
este otro amante herido, por el desen-
gaño de una mujer ingrata:

A la Virgen de los Reyes,
en la Puerta de los Palos,
le pedí por la sulú
de la que me dió mar pago.

Hay que advertir que cuando se le
pide á la Virgen de los Reyes en aque-
lla puerta es creencia firme que se ob-
tiene en todos los casos.

El amor trae siempre consigo dis-
gustos, inquietudes y cavilaciones:

Jaleo y más jaleo:
viendo que tú no venias,
eché una carta ar correo.
Y si así es el amor, el interés no le
va en zaga:

Er dinero es un mareo:
aquer que tiene parné
es bonito aunque sea feo.
Oid ésta, qué graciosa y pulida:
—Dime, rosita de Mayo,
¿quién te ha robado er coló?
—Un sorriado de á cubayo
con palabritas de amó.

Y esta otra, que pinta el amor fra-
ternal, fuente de miles de inspiracio-
nes:

No me quiere nadie:
conque me quiera mi hermaniyo er
(chico
tengo yo bastante.

No le pasa lo mismo á aquel que así
se lamenta de su soledad en la vida:

¿Ande me arrimaré yo,
si no hay un pecho en er mundo
que quiera darme caló?

Las imágenes religiosas tienen en su
corona ideal centenares de perlas. Va-
ya aquí la más conocida de todas:

Mira que bonita era:
se pareasia á la Virgen
de Consolasión de Utrera.
Vaya esta otra, de un poco más allá:

En Osuna está, señores,
la imagen más pelegrina
que pueden pintar pintores
con paper y tinta fina:
¡la Vinge de los Dolores!

Y no mereceríamos perdón de Dios,
ni de los hombres si olvidáramos aquí
la misteriosa y desolada saeta:

En la caye la Amargura
Cristo á su madre encontró:
no se pudieron habla-
de sentimiento y doló.

Y este pueblo, que así venera á sus
imágenes y así canta su sentimiento
religioso, para los curas, para las mon-
jas, y para los frailes sobre todo, dis-
curre los más punzantes epigramas:

Si los frailes comieran
chinas del río,
no estuvieran tan gordos
ni tan lusios.

Camino de Seriya
van dose frailes:
todos yevan arforjas
chicas ó grandes.
Van dose monjas
en busca de los frailes
de las arforjas.

Finalmente un andaluz castizo y
reto canta de esta manera:

No quiero querer á nadie,
ni que me quieran á mí:
quiero andar entre las flores,
hoy aquí, mañana ayí.

Y esa conducta es la que hemos imi-
tado nosotros en este caso. Sin dete-
nernos mucho en ninguna, andar en-
tre flores de las rosas á los claveles,
de las amapolas á los lirios, de los jaz-
mines á las violetas, de los nardos á
las campanillas.

Y puesto que de flores hablamos, co-
mo remate de estas pobres hojas con
que hemos pretendido realzar la belle-
za de cuantas flores ofrecimos á nues-
tra consideración, vaya un pregón de
flores:

Un jardín yevo en er bras:
marvalocas, sensitivas,
ausenas, siemprevivas.
Yevo las flores der laso,
yevo resedá y jarmines,
yevo la flor de la sera,
yevo quince primaveras
cogidas en mis jardines.

Yevo lirios, yevo dalias,
yevo las marimónitas
las más bonitas de España,
Madrid, 5-4-910.
S. Y J. ALVAREZ QUINTERO.

IMPERIAL GRANUM
EL ALIMENTO SIN DULCE
Para las Madres que Crían.
Enriquece y Aumenta la Leche

Martin N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
Si toma **Emerin** á tiempo
Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

ALMORRANAS
Pocas personas ignoran que toda enfermedad constituyen las almorranas, más
es una de las afecciones más generalizadas, pero como á uno no le gusta hablar
de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe
desde algunos años un medicamento, el **EXTR. de Virgiate NYRDAHL**,
que las cura radicalmente y sin ningún peligro. Se hay más que escribir:
Productos NYRDAHL 91, Aguilar, HABANA, para recibir franco
de porte el folleto explicativo. Se verá cuan fácil es librarse de la enfermedad
la más penosa, cuando no la más dolorosa.
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias

NUTRE.—ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRA
EN LAS COMIDAS
S 1-80 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exíjase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del D^r FRANCK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEBROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

TOPUM **CURA CALLOS**
SOLO ATACA á la parte
:: :: callosa :: :: ::
c 958 30-4

Nueva Medicación
Sustituyendo, sin yodismo, el yodo y los yoduros
bajo todas sus formas y en todas sus aplicaciones por el

COLLO-IODE DUBOIS
(GOTAS VEGETALO-IÓDICAS COLOIDALES)
Cura:
REUMATISMO, GOTA, ARTRITISMO
ARTERIO-ESCLEROSIS, LINFATISMO
ASMA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS
DEPURATIVO IDEAL
Su estado coloidal ó de "Vitalización" hace de él el más poderoso
acelerador de la Nutrición General.

AVISO IMPORTANTE.— El Collo-Toda se toma á razón de 20 á 60 gotas
por día en los adultos, 1/2 dosis en los adolescentes y 1/4 de dosis en los niños.
(Consultese la noticia que acompaña cada frasco).

Depósito Central: **M. DUBOIS, Farmacéutico, 7, Rue Jadin, PARIS.**
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

guardias de la primavera, de 1872 y del otoño de 1873.

¡Qué buen humor entonces! ¡qué tertulias tan sabrosas en la Guardia del Gas, y en el Cárcel Nueva, en Cantolajas y en el Teatro, cuando a un sargento improvisador se le condonaba a la pena de reclusión...

¡Qué auxiliar de la avanzada del Circo no recuerda la porrasada matutina de aquellos dos inolvidables ejemplares del antiguo bilbaíno—jovial, cholocinero y animoso—Pillí y Zalameá, cuyos diálogos de sobreesa serían hoy si se escucharan, recreo de los aficionados al sabor genuino del terruño...

¡Qué viene el párroco de San Nicolas! anunciaban en las guardias cuando se presentaba de improviso el coronel de artillería—¿quien, no sin gracia, daban aquel nombre, derivado de la iglesia donde se hallaba establecido el Parque—y que iba a ver cómo se cumplía el servicio y pasar revista de armas.

¡Qué viene el párroco de San Nicolas! anunciaban en las guardias cuando se presentaba de improviso el coronel de artillería—¿quien, no sin gracia, daban aquel nombre, derivado de la iglesia donde se hallaba establecido el Parque—y que iba a ver cómo se cumplía el servicio y pasar revista de armas.

El Sargento del Gas compañía alemana, no sólo en la seguridad de un Cuerpo de Guardia, sino bajo el fuego del enemigo. En Noviembre de 1873, cuando ya no pasaba por el río barco que los carlistas no acrobillarían a balazos...

Ya veréis luego al regreso cómo nos dan en el queso.

Los del monte no habían previsto en sus cuentas galanas sobre la rendición de Bilbao, la resistencia acerada de esa sangre fría volva.

A su eficacia contribuyó mucho el espíritu de igualdad que reinaba entre los defensores de la villa. Mostrábase éste hasta en los menores detalles. Así, por ejemplo, lo que a consecuencia de forzosa frugalidad habían perdido en regalo las cenas de los señores, ganábalos en la expansión comunicativa de aquel vivir cada vez más uniforme.

De la cual tomó nombre aquel té, que no habrán olvidado los que, al volver ataridos de su hora de centinela encontraban en el Cuerpo de guardia la caliente ración del confortante líquido que cuidadosamente se les reservaba.

Lo malo es que en el fondo de las nuestras solía haber sus heces y amarguras. Ninguna tan acerbá como la de ser cazado, sin combate, por los aficionados de las avanzadas enemigas que tiraban sobre todo bicho viviente.

En una mañana de las últimas de Marzo—precisamente al retirarse las sangrientas batallas de Somorrostro—sabiendo por entre flores los auxiliares de la guardia de Zabálburu, desde otro jardín frondoso les asestaron varios tiros de fusil y cayó herido Manuel Urrutia.

Al servicio de su villa natal había consagrado su talento y sus afanes, y aunque harto tristemente, alcanzó el supremo honor de morir por defenderla.

Pero en plaza sitiada no puede hacerse largo duelo. Los auxiliares enteraban sus muertos y volvían a sus puestos y a su buen humor...

Yo lloréis, que no vamos a Peña Plata, niñas; yo lloréis, que no vamos los auxiliares presos a Dina. ADOLFO DE AGUIRRE.

El banquete al doctor Antonio Gonzalo Pérez

La Comisión organizadora de este banquete, nos ruega hagamos público que en vista del considerable número de adhesiones que se vienen recibiendo de todas las clases sociales...

Oportunamente será designado éste y publicado en la prensa. La Comisión repartirá las principales localidades entre las más distinguidas familias de esta sociedad.

Entre los adheridos figuran conocidos comerciantes e industriales que desean tomar parte en esta fiesta, que no reviste un carácter esencialmente político; pues en él tomarán parte muchos amigos particulares y admiradores del festejado.

ACADEMIA COMERCIAL

Colegio Superior "SAN MIGUEL ARCANGEL" Calzada 418—Vibora—Teléfono 6020. Director: Luis B. Corrales.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE SAN FRANCISCO DE PAULA

El pasado domingo se efectuaron grandes fiestas en honor del Patrono de este pueblo. A las 9 y media de la mañana, comenzó en nuestra elegante parroquia una gran misa cantada y acompañada por orquesta...

A las 8 de la noche se quemaron en la plazuela de la Iglesia varias piezas de fuegos artificiales, celebrándose a la vez una buena retreta por una banda de música.

En la glorieta, presenciando el desafío, había una numerosa concurrencia. A las 6 de la tarde se sacaron en procesión las imágenes de San Francisco de Paula y de la Santísima Virgen del Rosario, cuya procesión recorrió las distintas calles de este pueblo...

En la glorieta, presenciando el desafío, había una numerosa concurrencia. A las 6 de la tarde se sacaron en procesión las imágenes de San Francisco de Paula y de la Santísima Virgen del Rosario...

Serpa, Eulalia Basallo, Juana Jorges, Dolores y María Barrios, Esperanza Pineda y Eufemia Gylrin.

Interesantísimas: María Albarrán y Rosario Romero. La orquesta de Enrique Peña estuvo admirable en la ejecución de los bailes.

ANGEL PORTELLA, Correspondal. DE CAMPO FLORIDO

Ampliando mi correspondencia anterior sobre los casos de hidrofobia, tengo que agregar, que el día 17 del corriente fue mordido por un perro el niño de 8 años Antonio García Pérez.

El padre del expresado niño, Felipe García, carece de recursos para llevarlo al doctor Santos Fernández, a fin de que le aplique las inyecciones del doctor Pasteur; por cuya razón llamo la atención de nuestro celoso alcalde señor Franchi...

Paréceme mentira que haya personas que critiquen la campaña contra los perros, pues de ello se deduce que más aprécian semejantes.

Yo comprendo, que para la vigilancia, los establecimientos y personas acomodadas tengan un perro, con todos los cuidados necesarios, en su casa; pero que individuos de mala vida en la miseria tengan dos o cuatro perros sapos, sin poderlos mantener, eso sí que no lo comprendo...

PINAR DEL RIO DE GUANAJAY

El incendio a que hice referencia en telegrama de la pasada noche, acaba de extinguirse totalmente a las 1 a. m. La alarma producida por el mismo y la aglomeración de personas, lanzadas a la calle desde los primeros instantes, ante el lugar del siniestro, han sido enormes.

Se han quemado varias habitaciones de la casa-deposito de chocolate y confiterías "La Ambrósia", propiedad del señor Clemente Gabarró, quien estima sus pérdidas en quinientos pesos, y se han quemado, asimismo, gran parte de la casa contigua, del señor Francisco Valdés Pinar...

Existió el proyecto entre los jóvenes de esta localidad, de celebrar un baile en los espléndidos salones del Casino Español, la noche del día 2 de Mayo.

Esta mañana, por la vía central, tomó plaza para la Habana el doctor José Félix Pérez, Jefe Local de Sanidad, llamado telegráficamente para asuntos del servicio, por el Secretario de Sanidad y Beneficencia.

En la madrugada del 14 de los corrientes, según noticias que ha recibido de Santo Domingo el periódico "La Independencia", de esta ciudad, falló el bordo del vapor cubano "Zaza" el señor Faustino Jorje, de 50 años de edad.

El difunto padecía de "asistolia", dolencia que puso término a sus días. El día quince, horas antes de llegar el vapor a ese puerto, fue arrojado el cadáver al mar por encontrarse en estado de descomposición.

En este momento son curados en la Estación Sanitaria de distintas contusiones, por los doctores Caula y Villar, varios pasajeros heridos de la jornada, entre los que se cuentan Alejandro Hernández, Juan Infante, Juan Pérez, Felipe Claretta, Ramón Fábregas, Martín Mora, policías Bautista García y Francisco García, Echenique, Cirilo Pedrosa y otros hasta cerca de treinta.

SANTA CLARA DE PLACETAS

Después de visitar varias dependencias del magnífico central, me dirigí a donde estaba mi otro amigo, el químico señor Manuel Maciador, quien con su habitual franqueza y carácter sincero, me manifestó, entre otras cosas, que el número de sacos elaborados hasta aquel día, ascendía a 27,246 y que al terminar la zafra, que probablemente será el jueves 23 del actual, se harán de 94 a 25,000 sacos.

Con este motivo reina en el pueblo gran entusiasmo. En estos días han caído unos fuertes aguaceros, que han resultado benéficos, tanto para el cultivo que nos ahogaba como para los frutos menores y el ganado.

EL CORRESPONSAL. ORIENTE DE SANTIAGO DE CUBA

En estos días han caído unos fuertes aguaceros, que han resultado benéficos, tanto para el cultivo que nos ahogaba como para los frutos menores y el ganado. De no llover tan oportunamente, hubiera llegado época en que sentiríamos la falta del precioso líquido y de la leche.

Existió el proyecto entre los jóvenes de esta localidad, de celebrar un baile en los espléndidos salones del Casino Español, la noche del día 2 de Mayo.

Esta mañana, por la vía central, tomó plaza para la Habana el doctor José Félix Pérez, Jefe Local de Sanidad, llamado telegráficamente para asuntos del servicio, por el Secretario de Sanidad y Beneficencia.

NER-VITA

Es la medicina ideal para la curación rápida de la ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA Y DEL CEREBRO, IMPOTENCIA O FALTA DE VIRILIDAD

PROFESIONES A. Testar. Abogado y Notario.—Habana 69, entre Obispo y Obrapia, Teléfono 700. Suero antialcohólico. Doctor Manuel Delfin. DR. MANUEL F. ALFONSO. DR. FRANCISCO J. DE VELAZCO. Dr. Manuel V. Bango y León. DR. GONZALO AROSTEGUI. Dr. José E. Ferrán

Dr. Juan Pablo García. Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. S. Gancio Bello y Arango. Dr. R. Chomat. DR. GUSTAVO D. DUPLESSIS. PEDRO JIMENEZ TUBIO. DR. GUSTAVO LOPEZ. DR. JOSE A. PRESNO. Dr. Juan Santos Fernández

DR. CALVEZ GUILLEM. DR. LAGE. CLINICA GUIRAL. PUIG Y BUSTAMANTE. Sra. Elvira J. Son Torin. DR. ADOLFO REYES. DR. GARCIA CASARIEGO. DR. ROBELIN. DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS. DR. CLAUDIO FROILAN. Dr. Palacio. J. M. BARRAQUE

EL CIERRE A LAS SEIS

IMPORTANTE ASAMBLEA

En los amplios salones altos del edificio de la Lonja de Comercio, preparados convenientemente, se celebró anoche la gran Asamblea convocada por la Cámara de Comercio, para tomar acuerdos contra la ley del cierre de los establecimientos a las seis de la tarde.

La concurrencia fué enorme. Nadie pudo concurrir a la importante reunión. Bastó decir para demostrar la importancia del acto que la mitad de los concurrentes tuvieron que quejarse de pie, por las galerías laterales del salón, por ser insuficientes los asientos con ser muchísimos, al número extraordinario de asistentes.

Minutos después de las ocho declaró abierta la junta el Presidente de la Cámara de Comercio, señor Gelats, quien seguidamente explicó lo hecho por dicha Cámara, informando al Congreso contra esa ley, y recomendó prudencia y comedimiento a todos para que con serenidad de juicio y sensatez propia de hombres cultos como los allí reunidos, se discutiera el asunto y se tomaran los acuerdos que se creyesen pertinentes.

Después del Secretario señor Paredes, leyó dos escritos de los Comediantes e Industriales de San Juan y Martínez y Guanabacoa, adhiriéndose a los acuerdos que se tomasen. Habla seguidamente el señor López Ramos, mostrando su inconformidad con la ley de los comerciantes de 120 plazas de la isla que representa, con la ley del cierre, que perjudica no tan sólo los intereses del Comercio, sino los de los mismos dependientes y hasta los de los agricultores. Lamentase de que los legisladores cometen tan poco al comercio y de las consecuencias que traerá la ley, para todas las clases sociales.

Ocupa después la tribuna el señor Chía. Dice que la ley del cierre viene a irregularizar el trabajo que hasta ahora estuvo regulado en toda la República. Agrega que la mayor parte de los industriales terminan sus faenas a las cinco ó a las seis de la tarde y que la ley ha sido dictada casi exclusivamente para las tiendas de ropas, serrerías, quincallerías y comercio de viveres. Muéstrase partidario de la realización de una manifestación de protesta ante el Presidente de la República, a quien se exhibirán los daños y perjuicios que irrogará al país dicha ley, para que la veto.

El señor Mantecón, el representante del gremio de Viveres finos al por mayor, se adhiere a los acuerdos que se toman para conseguir que la ley no sea promulgada, ó en su defecto que sea declarada inconstitucional por los Tribunales. Dice, además, que los representantes han hecho la ley del cierre porque desconocen en absoluto lo que es el comercio, fuente de riqueza en todos los países, y su modo de funcionar.

El señor Fuster (Luis) califica de dislate legislativo la ley del cierre y la cree producto de estudio y meditación para perjudicar los intereses generales del país. Añade que la ley coarta los derechos individuales y restringe la libre contratación del trabajo, cosa que no puede hacer el Congreso. Opina que los comerciantes deben ir en manifestación a Palacio á hacerle entrega al Jefe del Estado de una razonada exposición donde se consignen los acuerdos que se tomen. El general Alfonso dice que el gremio de Farmacéuticos á que él pertenece aun no ha acordado nada contra la ley; pero él á título de cubano, de general de la guerra de independencia, de Médico y Farmacéutico ha acudido á la junta á defender sus intereses y á protestar contra la obra del Congreso que coarta la libertad individual, obra de insolventes que desconocen lo que es el comercio. Opina que no debe hablarse al Presidente de la República de la inconstitucionalidad de la ley sino decirsele

LOS SUCEOS

LESION CASUAL

Juan Hernández Pastrana, vecino de Zequeira número 109, fué asistido en el Centro de Socorros del Primer Distrito, de dos heridas en el antebrazo izquierdo, y otra en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente en ocasión de estar trabajando en el depósito del Alcantarillado, en Tallapiedra al caerle un tubo encima del brazo.

PROCESADOS

El Juez de Instrucción de la Tercera Sección, dictó ayer auto de procesamiento contra Baldomero Menéndez Fernández, por el delito de estafa.

A Menéndez se le exigen 300 pesos de fianza para gozar de libertad provisional. También han sido procesados José López Rodríguez, Antonio Paz Machín e Ignacio Sánchez Fernández, por tentativa de estafa.

HERIDO GRAVE

En la casa de salud "La Benéfica" ingresó ayer, el blanco Manuel Tain, de 43 años, vecino de Villegas 93, para ser asistido de una herida como de veinte centímetros en la región occipital frontal, acompañada de ligeros fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió al caerle encima una tabla al estar desarmando uno armatoste en el almacén de licores de la calle de Obrapia número 93.

FALSIFICACION DE BILLETES

El Director General de la Lotería Nacional Sr Alonso Castañeda, remitió al Juzgado de guardia tres fracciones de billetes, del sorteo celebrado el día 9 del actual, que fueron presentados para su cobro en la Tesorería General, y cuyas fracciones tenían alterados los números.

Dichos billetes fueron presentados al cobro por D. José Fernández, empleado del Departamento de Lotería del "Royal Bank of Canada," quien manifestó que dichos billetes se los entregó en un lote que importaba más de cuatro mil pesos, el Jefe del Departamento de Cobros, en dicho establecimiento bancario, quien parece que á su vez lo recibió del campo.

Esta denuncia fué remitida al Juzgado de Instrucción del Distrito, después de radicada en el de guardia. UNA DENUNCIA Gonzalo Alfonso, vecino de San Lázaro 188, denunció á la Policía Judicial, que al llegar el sábado 23 del actual, á Artemisa acompañando al Dr. Alfredo Zayas, le entregaron allí dos telegramas al parecer expedidos por él y como quiera que era incierto que transmitiese esos telegramas, denunciaba el hecho para lo que procediera.

Los telegramas expresados decían que el Dr. Zayas, suspendía su viaje, por los acontecimientos del día. GACETILLA La independencia española.—El joven y estudioso señor Artecona, el actor cubano cuyos recitantes, y continuados triunfos lo han hecho bien popular, ha organizado dos funciones extraordinarias que se celebrarán en el teatro Payret con motivo de la celebración del dos de Mayo.

Esta fecha memorable en la que un pueblo grande, animoso y amante de su independencia, lanzó su soberbio reto al capitán del mundo, no puede pasar inadvertida para quien desee que perduren epopeyas tales, sostenidas en la mente de los pueblos por repeticiones oportunas de las obras teatrales.

Por eso el señor Gerardo Artecona, á cuyo cargo queda el difícil papel del heroico Velarde, ha organizado para el domingo próximo y lunes subsiguiente, dos funciones dedicadas á conmemorar tan hermosa fecha.

El dos de Mayo ó la Independencia española, es el título de la obra que ha de llenar seguramente, de bote en bote, el teatro Payret. Felicitaciones merece el entusiasta Artecona por tan feliz iniciativa. Amigos del Pis.—Por disposición del señor Presidente tengo el honor de citar á usted para la sesión ordinaria convocada el día 29 de Abril en el edificio de la Corporación, Dragones 62, á las 8 p. m. Atentamente de usted, Manuel Valdés Rodríguez, Secretario.

Orden del día: 1.—Despacho ordinario. 2.—Comunicaciones de Secciones. 3.—Privilegio. 4.—Admisión de socios. ESPECTACULOS NACIONAL.—Gran Velada Concierto patrocinada por la Colonia Española á beneficio del genial artista español niño Pepito Arriola. El programa está dividido en dos partes, comenzando la función á las ocho y media en punto. ALBU.—Gran Compañía Lírica. Función diaria. Función corrida.—A las ocho. Representación de la ópera titulada La Cura del Amor, por Esperanza Iris y Josefina Peral.

PARROQUIA DEL ANGEL

MES DE MAYO

El próximo domingo, á las 7 1/2 p. m., empezará en esta Parroquia Las Flores de Mayo. Se harán con la solemnidad de los años anteriores. Cantarán todas las noches escocidos coros, que dirige el señor Organista de la Iglesia. 4577 3-25

LAS FLORES DE MAYO

El domingo, día primero del mes, se dará principio á las solemnidades religiosas que en honor de la Virgen se acostumbra realizar en la Iglesia de Belén. Todos los días habrá sermón ó diálogo, que recitarán los niños del colegio. La música estará á cargo de los cantores de la Iglesia y de los niños. Hora: las 7 3/4 de la noche. A. M. D. G. 4-28

IGLESIA DEL VEDADO

El día 1.º por ser primer domingo del mes de Mayo, celebraremos la fiesta de las Rosas. Por la mañana, á las 8, misa cantada y sermón por el R. P. Félix del Val y por la tarde el ejercicio de todos los meses. Se suplica la puntual asistencia á todos los fieles, particularmente á los Asociados del Rosario Perpetuo. 4429 4-27

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

SECRETARIA SUBASTA PUBLICA Resulta por la Junta Directiva que se construya en la Quinta Covadonga un gran edificio para radioterapia y laboratorio, y resultado también que en la misma Quinta se amplien el pabellón "Baños de las Rosas" y el de las duchas, con los planos y demás documentos que forman los respectivos proyectos aprobados, de orden del señor presidente p. s., se convocan licitadores para la subasta de dichas construcciones que tendrá efecto en el salón de sesiones de este Centro ante la Directiva el 16 de Mayo próximo, á las 8 de la noche.

Los planos, memorias, pliegos de condiciones y modelos de proposición, estarán de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de una á cinco de la tarde, á la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, admitiéndose las proposiciones que se presenten. El acto de la subasta será público, y el último día de los señalados, hasta las ocho en punto de la noche, también se admitirán proposiciones. Habana, 26 de Abril de 1910. El Secretario. A. MACHIN. C 1211 18-26 174-27

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE ABRIL

Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor. El Circular está en las Reparadoras. Santos Pedro de Verona, dominico, y Graziano, mártires; Roberto, Hugo y Paulino, confesores; Santa Antonia y Florencia, vírgenes y mártires.

San Hugo, confesor. Los duques soberanos de Borgoña, fueron los padres de nuestro Santo, que fué educado en la santidad, por un obispo, tierno, y por su piadosa y tierna madre. Dotado de profunda humildad, miró siempre el mundo con recelo grande, separándose de sus vanidades, y desearo en su interior una vida oscura y penitente. En el momento en que tuvo noticia de la asombrosa santidad que vivían los monjes de Cluni, decidió partir á su lado, y así lo verificó inmediatamente. El año 1039 profesó y tomó el hábito, comenzando desde entonces una vida admirable y ejemplar, llena de santidad y penitencia, que fué causa de que todos le respetaran y veneraran como á un modelo de santidad. Practicó todas las virtudes, socorrió generosamente á los pobres, fué siempre humilde por excelencia, nunca se impacientó, la oración vivió en su corazón y brotó siempre de sus labios. El día 29 de Abril del año 1109, fué llevado por el Señor á la gloria de los justos, á recibir la recompensa de sus virtudes. Fué canonizado por el papa Calixto III.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnis, en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserate, en su Iglesia.

IGLESIA DE BELÉN

El lunes 2 de Mayo, celebra la Congregación de las Animas del Purgatorio, sus cultos acostumbrados. Se suplica la asistencia de celebradores y asociados. A. M. D. G. 4-29

GAPILLA DE LAS RELIGIOSAS

"MARIA REPARADORA" CERRO 551

Solemne Triduo en honor de la Virgen Inmaculada María Reparadora, los días 29 de Abril, 1.º y 2.º de Mayo. El sábado 30, por la tarde.—Apertura del Mes de María. Rosario á las 4 1/2. Ejercicio del Triduo y Sermón por el señor Pbro. D. Santiago G. Amisó, terminando con la Bendición del Santísimo y canto de las flores. Día 1.º de Mayo. Por la tarde, después del Rosario y Ejercicio del Triduo, Sermón por el señor Pbro. D. Manuel Menéndez, Director Diocesano de la Obra Pontificia. El día 2 de Mayo Festividad de María Reparadora, á las 7 1/4 celebrará la Misa de comunión General el Excmo. S. J. terminando con la solemne Bendición de Santísimo que dará el Rvdo. Padre Rector del Colegio de Belén. C 1213 ait. 3-27

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El día primero de Mayo se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la hermosa fiesta de la Rosa. A las 8 será la comunión general y á las 9 la misa solemne con sermón y orquesta. La bendición solemne de las Rosas se hará al ofertorio de la misa. Se suplica á los fieles traigan rosas para bendecirlas. El Director del Rosario Perpetuo. 4471 4-27

IGLESIA DE BELÉN

El domingo 1 de Mayo, á las ocho de la mañana, se le dará una misa de ministros á la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Se suplica la asistencia á todos sus devotos. 4465 4-28

PROFESOR DE INGLES

A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo, para aprender Inglés, da clases en su academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma Inglés? Compre usted el Método Novísimo. 4085 13-19

LIBROS E IMPRESOS

EXPOSICION HISTORICA DOCTRINAL de la Ley Hipotecaria de la Isla de Cuba, por el Ldo. D. Antonio de Páez y Morejon, 3 tomos \$1-25. Gratis se manda por correo á quien lo pida un catálogo de libros baratos. M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 4504 4-28

COMPRAS.

Motor eléctrico de 4 á 6 H. P.

Se comprará un motor de uso. Dirigirse á J. Martí Fusté, Cuba 67. C 1211 3-28

COMPRO CASAS

Desde cinco á quince mil pesos, desde Galiano á los muelles, preferiéndolas de esquina y directamente á los propietarios. Dirigirse á S. Senz de Calahorra, en Progreso 25, Teléfono 428. 4574

SE COMPRAN EN LA HABANA, LAS CASAS que se presenten que tengan de 6 á 8 metros de frente por 20 á 26 metros de fondo, y se da dinero en hipoteca, en pequeñas y grandes cantidades, sobre fincas urbanas en la ciudad. Trato directo. Cristóbal 33, entrepuercos de 1 á 4 p. m. 4199 15-21

SOLICITUDES.

CABALLERO JOVEN, HABLE Y ESCRIBA alemán, francés, español é inglés, conoce la teneduría de libros, desea colocación donde aprovechen sus conocimientos. J. G., Bernaza núm. 55. 4574 3-29

Vedado

Se solicita una cocinera en 17 núm. 42; ha de saber su obligación y dormir en el acomodo. Sueldo tres centenes. C 1217 4-27

ROQUE GALLEGO.—GRAN AGENCIA Internacional de colocaciones. En 15 minutos facilito cocineros, cocineras, camareros, criados, dependientes, aprendices, criaderas, cocineras, criadas, manejadoras, lavanderas y trabajadores. Aguilar 72, Teléfono 486. 4579 4-29

TALLER DE LAVADO "EL CERRO"

Cerro 546. Se solicitan planchadoras que sepan su obligación. Se pagan los mejores precios. José Nogueira. 4-29 4582

SE SOLICITA PARA GUANABACOA, Cadenas 84, un hombre de mediana edad que sepa ordeñar y cuidar animales. En la misma se solicita una criada de manos que sepa su obligación, sueldo tres centenes y ropa limpia. Si no es así que no se presente. Para más pormenores en Aguilar 74, informarán. 4558 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó de cocinera para un matrimonio solo sin hijos y hacer la limpieza de la casa. Informarán: Carmen 46. 4554

UNA COCINERA Y REPOSTERA, PENINSULAR, que sabe su oficio á la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. O'Reilly núm. 32. 4-29 4583

CRIADERA A LECHE ENTERA, buena y abundante, desea colocarse; tiene personas que abonen de sus honorarios. Darán razón: calle de la Marina núm. 5. 4549 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para criada de manos ó cocinera, no siendo en mucha familia. Razón en Lamparilla núm. 84. 4-29 4545

DESEA COLOCARSE UNA ESPAÑOLA para criada de manos ó cocinera; no duerme en la colocación y tiene referencias. Compostela 86, entre Sol y Muralles. 4543 4-29

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero peninsular, de mediana edad, en establecimiento ó casa particular. Empedrado núm. 45, Teléfono 153. 4-29 4572

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mediana edad, ó para portero, siendo muy práctico en todo y con buenas referencias. Informan en Teulente Rey y Zulueta, café. 4570 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA para cocinar y ayudar á la limpieza de la casa, para corta familia; ha de traer referencias. San Ignacio 28, altos. 4-29 4586

UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE manos desean colocarse; saben su obligación. Lamparilla 63, altos, cuarto núm. 8. 4584 4-29

DESEA COLOCARSE UNA MUJER joven de criada de manos ó manejadora. Gloria 177. 4581

UN PENINSULAR DE MEDIANA edad, con garantías, desea colocarse en una buena casa, sea para limpieza de oficinas ó para criado de manos. Obispo núms. 2 y 4. 4580 4-28

CRIADA DE MANOS.—SE SOLICITA una que sepa cumplir con su cometido. Quemados de Marianao, con honor Federico 13. Sueldo una onza y ropa limpia. 4219. ait. 5-21

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos para corta familia, que sepa cocinar; ha de traer buenos informes. Malacón núm. 72, bajos, izquierda. 4525 4-28

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse de criados de manos; saben cumplir con su obligación. Informan en la calle del Morro núm. 5A. 4542 4-28

PARROQUIA DEL ANGEL

MES DE MAYO

El próximo domingo, á las 7 1/2 p. m., empezará en esta Parroquia Las Flores de Mayo. Se harán con la solemnidad de los años anteriores. Cantarán todas las noches escocidos coros, que dirige el señor Organista de la Iglesia. 4577 3-25

LAS FLORES DE MAYO

El domingo, día primero del mes, se dará principio á las solemnidades religiosas que en honor de la Virgen se acostumbra realizar en la Iglesia de Belén. Todos los días habrá sermón ó diálogo, que recitarán los niños del colegio. La música estará á cargo de los cantores de la Iglesia y de los niños. Hora: las 7 3/4 de la noche. A. M. D. G. 4-28

IGLESIA DEL VEDADO

El día 1.º por ser primer domingo del mes de Mayo, celebraremos la fiesta de las Rosas. Por la mañana, á las 8, misa cantada y sermón por el R. P. Félix del Val y por la tarde el ejercicio de todos los meses. Se suplica la puntual asistencia á todos los fieles, particularmente á los Asociados del Rosario Perpetuo. 4429 4-27

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

SECRETARIA SUBASTA PUBLICA Resulta por la Junta Directiva que se construya en la Quinta Covadonga un gran edificio para radioterapia y laboratorio, y resultado también que en la misma Quinta se amplien el pabellón "Baños de las Rosas" y el de las duchas, con los planos y demás documentos que forman los respectivos proyectos aprobados, de orden del señor presidente p. s., se convocan licitadores para la subasta de dichas construcciones que tendrá efecto en el salón de sesiones de este Centro ante la Directiva el 16 de Mayo próximo, á las 8 de la noche.

Los planos, memorias, pliegos de condiciones y modelos de proposición, estarán de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de una á cinco de la tarde, á la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, admitiéndose las proposiciones que se presenten. El acto de la subasta será público, y el último día de los señalados, hasta las ocho en punto de la noche, también se admitirán proposiciones. Habana, 26 de Abril de 1910. El Secretario. A. MACHIN. C 1211 18-26 174-27

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE ABRIL

Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor. El Circular está en las Reparadoras. Santos Pedro de Verona, dominico, y Graziano, mártires; Roberto, Hugo y Paulino, confesores; Santa Antonia y Florencia, vírgenes y mártires.

San Hugo, confesor. Los duques soberanos de Borgoña, fueron los padres de nuestro Santo, que fué educado en la santidad, por un obispo, tierno, y por su piadosa y tierna madre. Dotado de profunda humildad, miró siempre el mundo con recelo grande, separándose de sus vanidades, y desearo en su interior una vida oscura y penitente. En el momento en que tuvo noticia de la asombrosa santidad que vivían los monjes de Cluni, decidió partir á su lado, y así lo verificó inmediatamente. El año 1039 profesó y tomó el hábito, comenzando desde entonces una vida admirable y ejemplar, llena de santidad y penitencia, que fué causa de que todos le respetaran y veneraran como á un modelo de santidad. Practicó todas las virtudes, socorrió generosamente á los pobres, fué siempre humilde por excelencia, nunca se impacientó, la oración vivió en su corazón y brotó siempre de sus labios. El día 29 de Abril del año 1109, fué llevado por el Señor á la gloria de los justos, á recibir la recompensa de sus virtudes. Fué canonizado por el papa Calixto III.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnis, en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserate, en su Iglesia.

IGLESIA DE BELÉN

El lunes 2 de Mayo, celebra la Congregación de las Animas del Purgatorio, sus cultos acostumbrados. Se suplica la asistencia de celebradores y asociados. A. M. D. G. 4-29

GAPILLA DE LAS RELIGIOSAS

"MARIA REPARADORA" CERRO 551

Solemne Triduo en honor de la Virgen Inmaculada María Reparadora, los días 29 de Abril, 1.º y 2.º de Mayo. El sábado 30, por la tarde.—Apertura del Mes de María. Rosario á las 4 1/2. Ejercicio del Triduo y Sermón por el señor Pbro. D. Santiago G. Amisó, terminando con la Bendición del Santísimo y canto de las flores. Día 1.º de Mayo. Por la tarde, después del Rosario y Ejercicio del Triduo, Sermón por el señor Pbro. D. Manuel Menéndez, Director Diocesano de la Obra Pontificia. El día 2 de Mayo Festividad de María Reparadora, á las 7 1/4 celebrará la Misa de comunión General el Excmo. S. J. terminando con la solemne Bendición de Santísimo que dará el Rvdo. Padre Rector del Colegio de Belén. C 1213 ait. 3-27

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El día primero de Mayo se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la hermosa fiesta de la Rosa. A las 8 será la comunión general y á las 9 la misa solemne con sermón y orquesta. La bendición solemne de las Rosas se hará al ofertorio de la misa. Se suplica á los fieles traigan rosas para bendecirlas. El Director del Rosario Perpetuo. 4471 4-27

IGLESIA DE BELÉN

El domingo 1 de Mayo, á las ocho de la mañana, se le dará una misa de ministros á la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Se suplica la asistencia á todos sus devotos. 4465 4-28

PARROQUIA DEL ANGEL

MES DE MAYO

El próximo domingo, á las 7 1/2 p. m., empezará en esta Parroquia Las Flores de Mayo. Se harán con la solemnidad de los años anteriores. Cantarán todas las noches escocidos coros, que dirige el señor Organista de la Iglesia. 4577 3-25

LAS FLORES DE MAYO

El domingo, día primero del mes, se dará principio á las solemnidades religiosas que en honor de la Virgen se acostumbra realizar en la Iglesia de Belén. Todos los días habrá sermón ó diálogo, que recitarán los niños del colegio. La música estará á cargo de los cantores de la Iglesia y de los niños. Hora: las 7 3/4 de la noche. A. M. D. G. 4-28

IGLESIA DEL VEDADO

El día 1.º por ser primer domingo del mes de Mayo, celebraremos la fiesta de las Rosas. Por la mañana, á las 8, misa cantada y sermón por el R. P. Félix del Val y por la tarde el ejercicio de todos los meses. Se suplica la puntual asistencia á todos los fieles, particularmente á los Asociados del Rosario Perpetuo. 4429 4-27

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

SECRETARIA SUBASTA PUBLICA Resulta por la Junta Directiva que se construya en la Quinta Covadonga un gran edificio para radioterapia y laboratorio, y resultado también que en la misma Quinta se amplien el pabellón "Baños de las Rosas" y el de las duchas, con los planos y demás documentos que forman los respectivos proyectos aprobados, de orden del señor presidente p. s., se convocan licitadores para la subasta de dichas construcciones que tendrá efecto en el salón de sesiones de este Centro ante la Directiva el 16 de Mayo próximo, á las 8 de la noche.

Los planos, memorias, pliegos de condiciones y modelos de proposición, estarán de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de una á cinco de la tarde, á la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, admitiéndose las proposiciones que se presenten. El acto de la subasta será público, y el último día de los señalados, hasta las ocho en punto de la noche, también se admitirán proposiciones. Habana, 26 de Abril de 1910. El Secretario. A. MACHIN. C 1211 18-26 174-27

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE ABRIL

Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor. El Circular está en las Reparadoras. Santos Pedro de Verona, dominico, y Graziano, mártires; Roberto, Hugo y Paulino, confesores; Santa Antonia y Florencia, vírgenes y mártires.

San Hugo, confesor. Los duques soberanos de Borgoña, fueron los padres de nuestro Santo, que fué educado en la santidad, por un obispo, tierno, y por su piadosa y tierna madre. Dotado de profunda humildad, miró siempre el mundo con recelo grande, separándose de sus vanidades, y desearo en su interior una vida oscura y penitente. En el momento en que tuvo noticia de la asombrosa santidad que vivían los monjes de Cluni, decidió partir á su lado, y así lo verificó inmediatamente. El año 1039 profesó y tomó el hábito, comenzando desde entonces una vida admirable y ejemplar, llena de santidad y penitencia, que fué causa de que todos le respetaran y veneraran como á un modelo de santidad. Practicó todas las virtudes, socorrió generosamente á los pobres, fué siempre humilde por excelencia, nunca se impacientó, la oración vivió en su corazón y brotó siempre de sus labios. El día 29 de Abril del año 1109, fué llevado por el Señor á la gloria de los justos, á recibir la recompensa de sus virtudes. Fué canonizado por el papa Calixto III.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnis, en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserate, en su Iglesia.

IGLESIA DE BELÉN

El lunes 2 de Mayo, celebra la Congregación de las Animas del Purgatorio, sus cultos acostumbrados. Se suplica la asistencia de celebradores y asociados. A. M. D. G. 4-29

GAPILLA DE LAS RELIGIOSAS

"MARIA REPARADORA" CERRO 551

Solemne Triduo en honor de la Virgen Inmaculada María Reparadora, los días 29 de Abril, 1.º y 2.º de Mayo. El sábado 30, por la tarde.—Apertura del Mes de María. Rosario á las 4 1/2. Ejercicio del Triduo y Sermón por el señor Pbro. D. Santiago G. Amisó, terminando con la Bendición del Santísimo y canto de las flores. Día 1.º de Mayo. Por la tarde, después del Rosario y Ejercicio del Triduo, Sermón por el señor Pbro. D. Manuel Menéndez, Director Diocesano de la Obra Pontificia. El día 2 de Mayo Festividad de María Reparadora, á las 7 1/4 celebrará la Misa de comunión General el Excmo. S. J. terminando con la solemne Bendición de Santísimo que dará el Rvdo. Padre Rector del Colegio de Belén. C 1213 ait. 3-27

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El día primero de Mayo se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la hermosa fiesta de la Rosa. A las 8 será la comunión general y á las 9 la misa solemne con sermón y orquesta. La bendición solemne de las Rosas se hará al ofertorio de la misa. Se suplica á los fieles traigan rosas para

PAGINAS LITERARIAS

CENIZA

Se abrió tu negra caja, espectro frío, ídolo de mi amor, y al ver tu huesa, un intenso estoroporubio mi brío viendo lo que adórfate vuestro pavesa.

Adios vana ilusión, vanos empeños.

Cerré otra vez la caja sollozando; y largas noches aúventé mis sueños para pasar mi soledad llorando.

Salvador RUEDA.

SE SOLICITAN: UNA BUENA COCINERA repostera, una criada de manos y un buen criado que sepa servir bien a la mesa, peninsulares que sean formales y trian- gulares buenas recomendaciones. Hotel Florida, cuarto núm. 6, de 1 a 3.

4563

SASTRA Y CAMISERA.—UNA muy competente con siete años de práctica en los mejores talleres de la Habana, se ofrece para coser en su casa ropa de sestería ó camisería. Para más informes dirigirse á Sitios 110, 4467.

4467

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea encontrar colocación á leche entera, buena y abundante. Informarán en Cienfuegos núm. 44, 4495.

4495

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE gusta á la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias; no duerme fuera de su casa. San Ignacio núm. 45, 4481.

4481

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado ó portero, teniendo buenas referencias; es práctico en el país y no tiene inconveniente en ir al extranjero. Informan en el café El Polo, Reina y Angeles, zapatería, 4490.

4490

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una peninsular que tiene quien la recomienda. Informan: Estévez núm. 115, por Infanta, 4489.

4489

A LOS VIAJEROS.—JOVEN BIEN educado, de 25 años, con excelentes referencias, conocedor á la perfección del español y francés, se ofrece, sin pretensiones, como ayuda de cámara ó criado de confianza á caballero ó familia que salga para el extranjero. Conoce bien las principales capitales de Europa, 4428.

4428

UN SEÑOR DE MEDIANA EDAD QUE ha viajado mucho y puede dar relación de algunas capitales de Europa, como París, Londres, Monte Carlo, Niza y Spá, Bélgica, y posee perfectamente el Francés, se ofrece para acompañar á una familia que vaya de viaje para Europa ó á señor solo; tiene buenas referencias. Si conviene de su conducta diríjase al Hotel Flor de Cuba, Calzada del Monte, preguntar por Juan Serra, 4487.

4487

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE 12 á 14 años, de no ser formal no sirve. Sueldo, el que se convenga. Compostela 132, segundo, 4482.

4482

EN ECONOMÍA 5 ALTOS, SE DESEA una buena cocinera, blanca y de 45 á 50 años, 4481.

4481

SOLICITO COSTURERAS PARA hacer gorras en el taller; una semana de aprendizaje. O'Reilly 80, Gumersindo Suárez, 4480.

4480

SE OFRECEN PARA TODA CLASE DE TRABAJO DE contabilidad. Llévase libros en horas desocupadas. Hice balances, liquidaciones etc. Nueva 46 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás, 4482.

4482

UN ASIÁTICO DESEA COLOCARSE de cocinero y repostero en casa particular ó establecimiento; tiene buenas referencias. Industria núm. 102, Mueblería, 4489.

4489

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos ó de jardinería, siendo muy práctico en todo por llevar muchos años de criadazgo y con buenas referencias. Calle quinta núm. 80, esquina á 5, 4426.

4426

UNA COCINERA ESPAÑOLA DESEA colocarse: es de mediana edad y tiene quien la recomienda. Villegas 84; sabe su obligación, 4487.

4487

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación, también desea quedarse en su propia habitación. En Obrajón 57, bajos, informarán. 4420.

4420

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su deber. Inquisidor núm. 19, 4477.

4477

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven madrileña que tiene buenas referencias. Cristo núm. 26, 4476.

4476

PARA CRIADA DE MANOS, ENCARGADA de casa de inquilinato, le de sirvienta al campo ó fuera de la isla, desea colocarse una criada blanca con buenas referencias. San Ignacio núm. 39, cuarto número 2, bajos, Juana, 4589.

4589

EN ESCOCAR 54 SE SOLICITA una cocinera peninsular, que entienda de cocina para servir á dos personas, 4415.

4415

DESEA COLOCARSE UN SUJETO DE mediana edad de portero en despacho ó casa de poca familia, como criado de manos. Darán razón ó informes: San Rafael núm. 50, 4513.

4513

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES Villaverde y Ca.—O'Reilly 13, Teléfono 413. Una casa que tiene inmemorables criados, camareros, dependientes de café, fondo y bodega, reputados cocineros y excelentes crianderas. Pueden pedir de todos los puntos de la isla. O'REILLY 13, Teléfono 413, Villaverde y Comp. 4512.

4512

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA peninsular que lleve tiempo en el país y sepa su obligación, de lo contrario que no se presente; sueldo 3 centenas y ropa limpia. San Nicolás núm. 1, bajos, 4511.

4511

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, peninsular, sueldo \$15 y ropa limpia. Luz 119, Jesús del Monte, 4443.

4443

UNA JOVEN ASTURIANA DESEA COLOCARSE de cocinera en casa de comercio particular; sabe cocinar á la española y tiene buenas referencias. Informan en Pinaro núm. 16, altos, 4509.

4509

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANOS y una cocinera para servir en el campo; que tengan recomendaciones. Diríjase á Prado núm. 65, 4451.

4451

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color, natural de Cárdenas, para criada de habitaciones y servir ó para servir á una señorita ó señora sola; gana 3 centenas y tiene referencias. Belascoain núm. 3, cuarto núm. 23, 4460.

4460

UNA CRIANDERA DESEA COLOCARSE á leche entera en una casa muy formal; está recomendada por eminentes médicos, puede verse su niño, es el primer parto. Informes: Vives 151, 4485.

4485

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA á media leche una señora peninsular; tiene la leche reconocida, 5 meses de purida, puede verse su niño ó informarse en Vives 157, 4488.

4488

A LOS PROPIETARIOS DE TODO GENERO que desee encontrar una colocación fija en trabajos de albañilería, carpintería, electricista, instalador de todo tipo de aparatos, decorador, dependiente de oficinas rústicas. Informes á satisfacción. Teniente Rey 15, P. Suárez, 4438.

4438

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia decente para servir y formal. Bernaza 27, altos, 4467.

4467

SE DESEA SABER, PARA ASUNTOS de familia, el paradero de Antonio Romero Pico, natural de España y que hace un año que no se hospedaba en Guantánamo en la fonda El Porvenir, calle de la Independencia. Lo solicita Estanislao Romero. Inquisidor núm. 14, Habana, 4440.

4440

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS, blanco, que sepa muy bien el oficio, fino y con buenas referencias, se dá buen sueldo. Prado 83, bajos, 4464.

4464

DOS PENINSULARES, UNA DE MEDIANA edad y la otra joven, desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras, dando buenas referencias. Antón Rocio núm. 9, 4439.

4439

SE OFRECEN UN COCINERO A LA americana y criolla; no tiene inconveniente en salir de la Habana. Amistad número 136, cuarto núm. 87, 4438.

4438

UN BUEN COCINERO DE COLOR, formal y sin familia, con buenas recomendaciones de su trabajo y honradez, ofrece servicios con perfección, para casa particular ó establecimiento, criolla, francesa y española. Impondrán: Cárcel y Consueta, bodega, 4468.

4468

CARPINTERO.—SE NECESITA UNO que sepa barnizar y se quiera colocar como dependiente en una mueblería. Gallano 78, 4466.

4466

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera, peninsular, en establecimiento ó casa particular, cocina á la española y á la criolla, es limpia y sabe cumplir con su obligación; tiene buenas referencias. Darán razón: Aguacate 19, cuarto núm. 3, 4463.

4463

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda. Prado núm. 42, 4460.

4460

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, para casa particular ó de comercio; cocina á la española y criolla y no sale de la Habana. Informan en Inquisidor núm. 3, á todas horas, 4475.

4475

DOS MUCHACHAS PENINSULARES desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras. Carmen núm. 46, 4470.

4470

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de manos en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informan en Egipto núm. 9, 4449.

4449

GRADA BLANCA.—SE DESEA UNA que entienda de los Estados Unidos y que entienda el idioma Inglés. Debe indicar referencias. Diríjase al Escritorio del Hotel de Inglaterra, 4435.

4435

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE cocinero asiático, que sabe su oficio á la española, francesa, inglesa y criolla. Zanja núm. 75, cuarto núm. 25, 4433.

4433

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de criada de manos. En Sol núm. 26, sastrería, darán razón, 4431.

4431

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en casa particular; tiene quien responde por ella; informan: Industria 72, 4424.

4424

SE DESEA SABER EN DONDE SE halla José Carballera Díaz, de Lujo. Lo solicita su hermano Pedro Carballera Díaz, vecino de Revillagigedo núm. 75, en esta capital, 4370.

4370

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajo de contabilidad. Llévase libros en horas desocupadas. Hice balances, liquidaciones etc. Nueva 46 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás, 4482.

4482

UN ASIÁTICO DESEA COLOCARSE de cocinero y repostero en casa particular ó establecimiento; tiene buenas referencias. Industria núm. 102, Mueblería, 4489.

4489

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos ó de jardinería, siendo muy práctico en todo por llevar muchos años de criadazgo y con buenas referencias. Calle quinta núm. 80, esquina á 5, 4426.

4426

UNA COCINERA ESPAÑOLA DESEA colocarse: es de mediana edad y tiene quien la recomienda. Villegas 84; sabe su obligación, 4487.

4487

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación, también desea quedarse en su propia habitación. En Obrajón 57, bajos, informarán. 4420.

4420

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su deber. Inquisidor núm. 19, 4477.

4477

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven madrileña que tiene buenas referencias. Cristo núm. 26, 4476.

4476

PARA CRIADA DE MANOS, ENCARGADA de casa de inquilinato, le de sirvienta al campo ó fuera de la isla, desea colocarse una criada blanca con buenas referencias. San Ignacio núm. 39, cuarto número 2, bajos, Juana, 4589.

4589

EN ESCOCAR 54 SE SOLICITA una cocinera peninsular, que entienda de cocina para servir á dos personas, 4415.

4415

DESEA COLOCARSE UN SUJETO DE mediana edad de portero en despacho ó casa de poca familia, como criado de manos. Darán razón ó informes: San Rafael núm. 50, 4513.

4513

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES Villaverde y Ca.—O'Reilly 13, Teléfono 413. Una casa que tiene inmemorables criados, camareros, dependientes de café, fondo y bodega, reputados cocineros y excelentes crianderas. Pueden pedir de todos los puntos de la isla. O'REILLY 13, Teléfono 413, Villaverde y Comp. 4512.

4512

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA peninsular que lleve tiempo en el país y sepa su obligación, de lo contrario que no se presente; sueldo 3 centenas y ropa limpia. San Nicolás núm. 1, bajos, 4511.

4511

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, peninsular, sueldo \$15 y ropa limpia. Luz 119, Jesús del Monte, 4443.

4443

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

rica, porfir y de pequeño capital, que tenga medios de vida, puede cargar seguramente, escribiendo con bello muy formal y cuidadosamente al Sr. José Aparicio, Apartado 1074 de correos, Habana — Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 4459.

4459

PARA ASUNTOS DE FAMILIA SE DESEA saber de Marcos, José María y Constantino Rodríguez, de Galicia. Los solicita su sobrina Presentación Márquez en la fábrica de cemento El Almendares, Carmelo, 4410.

4410

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de siete meses, pudiéndose ver la cría; tiene buenas referencias. Morro núm. 24, 4426.

4426

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene buenas referencias. Informan: calle Peñarol núm. 1, á todas horas, 4407.

4407

PARA CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Vives núm. 157, 4426.

4426

AGENTES: SE SOLICITAN DOS QUE hablan algo el inglés, Jesús del Monte 656, altos de 8 á 11 de la mañana, 4459.

4459

COSTURERA.—UNA SEÑORITA DESEA encontrar una casa de familia decente para coser; entiende toda clase de costuras. Informarán, á todas horas, en San Miguel 412, 4435.

4435

COCINERA PENINSULAR Y DE MEDIANA edad, desea colocarse en establecimiento ó casa particular; sabe su obligación y no duerme en la colocación, tiene recomendaciones. Informan: Rayo 31, 4426.

4426

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera y la otra para la costura ó para acompañar á una señora ó señorita; tienen buenas referencias. Informarán: Inquisidor núm. 23, 4433.

4433

UNA JOVEN PENINSULAR QUE LLEVA años en el país, desea colocarse de criada de manos; sabe su obligación y tiene referencias. Informes: San Pedro 29, 4390.

4390

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA española á leche entera, de dos meses de purida, puede verse su niña. San Lázaro 410, 4435.

4435

COCINERA MALAGUESA, SABE su obligación, aseada, para comercio ó casa particular. Inquisidor núm. 3, cuarto número 31, altos, 4381.

4381

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, práctico en el país, de sereno, jardinería ó portero. Para informes dirigirse á García, casa de J. M. Manzanón, Obrajón 56, 4378.

4378

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse junto, ella de cocinera ó criada de manos, sabiendo servir ropa, y él de portero, criado ó otros trabajos análogos. Darán referencias de las casas donde han servido, no tienen inconveniente en salir al campo. Sol núm. 61, bodega, 4377.

4377

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE sabe su oficio á la española y criolla, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo buenas referencias. Aguilá núm. 116A, cuarto núm. 19, 4376.

4376

UN ASIÁTICO BUEN COCINERO EN general y entendido en repostera, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo buenas referencias. Paula número 70, 4352.

4352

DESEA COLOCARSE EN CASA DE familia ó de comercio, una cocinera peninsular que tiene quien la garantiza; no duerme fuera de su casa. Monte núm. 20, 4374.

4374

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una para criada y la otra para manejadora, pueden dar informes de su conducta. Morro número 22, 4343.

4343

URGENTE

Se desea saber en dónde se hallan José María y Ramón Sama, para un asunto de importancia; agradeceríamos la noticia que de ellos se le de a Jesús Sama, hermano de los citados señores y vecino de Prado, núm. 27, Habana, 4334.

4334

SE OFRECEN UNA JOVEN EXTRANJERA para peinar á domicilio por los últimos figurines. Cobra mensualmente un sueldo y por peinados sueltos 50 centavos. Luz núm. 1, 4151.

4151

Dinero ó Hipotecas

AL 7 POR CIENTO, DESDE \$500 HASTA \$500,000. Se dan en hipoteca de casas en la Habana, Vedado, Cerro, Marianao, Regla y Guanabacoa, fincas de campo y alquileres. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez, 4569.

4569

\$500,000 al 8 por 100. Se dan con hipoteca de casas de manpostería en la ciudad, Vedado y calzadas del Cerro y Jesús del Monte, en segunda hipoteca ó para el campo á tipo convencional; no se cobra comisión. Escritorio del Conde de la Reunión, Empedrado 22, 4437.

4437

DINERO PARA HIPOTECAS AL 7, 8 y 9 por 100, en sitios céntricos, desde \$300 hasta la más alta cantidad; para los barrios convencional y para el campo al 7 y 8 por 100. Casas en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5, 4461.

4461

DINERO AL 7 POR 100.—LO DOY EN hipotecas sobre casas en los principales barrios de esta ciudad; en los demás barrios, vecino del Monte, Cerro y Vedado, del 8 al 12 por 100. Para el campo al 7 por 100, Figueroa, Empedrado 38, de 1 á 4, 4385.

4385

DINERO EN HIPOTECA. Facilito en todas cantidades desde \$50 hasta 30,000 pesos en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 30, de 2 á 4, Juan Pérez, 26-21A.

26-21A

ORBON, CUBA 32 Dinero hipotecas en la Habana al 7, en todas cantidades; tengo partidas de 2, 3 y 20,000 pesos y en segunda por partidas, en pagados sobre alquileres, automóviles y sobre todo lo que sea garantía; gran reserva en las operaciones. 3417.

3417

Venta de fincas y establecimientos

GRAN OPORTUNIDAD Se vende una gran bodega que hace solamente 4000 metros de terreno, con 2, 3 y 20,000 pesos y en segunda por partidas, en pagados sobre alquileres, automóviles y sobre todo lo que sea garantía; gran reserva en las operaciones. 3417.

3417

SE VENDE UNA CASA DE 5 PISOS en el Malecón casi esquina á Lealtad. Razón en La Estrella de Cuba, O'Reilly 56, 4548.

4548

VEDADO, EN 17 Y CRUCE. Vendo una casa de altos, moderna, jardín, portal, sala, comedor, 4 cuartos, doble servicio, todo cercado, el terreno mide 2,000 metros. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez, 4561.

4561

CASA EN LA VIBORA Vendo una barata, jardín, portal, sala, salita, 4 cuartos, todo cercado, terreno servicio, todo cercado, el terreno mide 1,700 metros. Trato directo. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez, 4561.

4561

SE VENDE

un establecimiento conveniente para una joyería, locería, pelotería, etc., con todos sus armaros, vidrieras, etc., tiene una magnífica apariencia, situado en San Rafael, punto céntrico. Informarán: San Lázaro 35, altos, de 6 á 8 p. m., 4580.

4580

SE VENDE CERCA DE 3,000 METROS en el Vedado, solar de esquina, con 3 líneas de travas, á la cuadra en la calle 19, casi á la entrada á \$7 el metro. Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 56, 4541.

4541

ATENCIÓN.—EN UNA DE LAS PRINCIPALES calles se vende la acción á un local apropiado para cualquier giro.